

**Banco BAC San José, S.A.**

(Una compañía propiedad total de  
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

30 de Junio de 2021

**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

	Nota	jun-21	dic-20
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>1g, 5</b>	<b>782,354,087,944</b>	<b>947,535,122,930</b>
Efectivo		78,250,002,623	119,951,363,384
Banco Central de Costa Rica	<b>3</b>	428,833,484,397	505,325,575,395
Entidades financieras del país		1,385,452,520	1,125,054,900
Entidades financieras del exterior		193,599,215,139	313,780,648,492
Documentos de cobro inmediato		4,050,043,934	1,658,597,210
Otras disponibilidades	<b>3</b>	76,235,889,331	5,693,883,549
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>1f, 2, 6</b>	<b>631,050,383,059</b>	<b>435,708,658,333</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		425,645,613,698	343,569,693,147
Al costo amortizado		197,229,814,803	83,486,189,762
Instrumentos financieros derivados		10,569,564	467,743,336
Productos por cobrar		8,164,384,994	8,187,517,044
(Estimación por deterioro)		-	(2,484,956)
<b>Cartera de crédito</b>	<b>1h, 2</b>	<b>2,842,418,078,039</b>	<b>2,785,191,143,879</b>
Créditos vigentes		2,777,532,909,471	2,722,616,617,961
Créditos vencidos		170,017,528,356	136,380,109,032
Créditos en cobro judicial		44,625,976,289	51,156,417,596
Costos directos incrementales asociados a créditos		1,518,941,024	1,939,652,008
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(14,787,378,372)	(15,071,692,726)
Productos por cobrar		43,807,923,931	47,634,670,722
(Estimación por deterioro)	<b>2</b>	(180,297,822,660)	(159,464,630,714)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>12,655,684,458</b>	<b>15,490,315,365</b>
Comisiones por cobrar		961,429	714,883
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>4</b>	1,328,247,396	991,971,977
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	<b>1s, 13</b>	10,738,330,569	14,167,593,574
Otras cuentas por cobrar		3,748,570,053	3,415,050,878
(Estimación por deterioro)		(3,160,424,989)	(3,085,015,947)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>1l, 2</b>	<b>2,561,325,653</b>	<b>3,531,359,787</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		5,211,000,439	6,936,045,870
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	<b>2</b>	(2,649,674,786)	(3,404,686,083)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas, neto</b>		<b>25,213,005</b>	<b>25,163,525</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>1j, 7</b>	<b>44,633,720,844</b>	<b>52,131,059,134</b>
<b>Otros activos</b>		<b>25,226,545,294</b>	<b>25,464,506,921</b>
Cargos diferidos		5,654,213,017	6,607,481,251
Activos intangibles, neto	<b>1l, 8</b>	4,231,993,961	4,384,380,416
Otros activos	<b>9</b>	15,340,338,316	14,472,645,254
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>4,340,925,038,296</b>	<b>4,265,077,329,874</b>

Continúa



**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	jun-21	dic-20
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>3.486.219.007.651</b>	<b>3.459.292.376.091</b>
A la vista		2.176.701.349.393	2.128.347.174.479
A plazo		1.294.084.880.421	1.314.330.306.735
Cargos financieros por pagar		15.432.777.837	16.614.894.877
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>		<b>99.820.000.000</b>	<b>9.000.750.000</b>
A plazo		99.820.000.000	9.000.000.000
Cargos financieros por pagar		-	750.000
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11</b>	<b>213.260.426.627</b>	<b>282.328.437.570</b>
A la vista		1.547.465.727	2.786.857.866
A plazo		146.311.227.983	191.851.436.222
Otras obligaciones con entidades		64.428.326.660	86.833.103.087
Cargos financieros por pagar		973.406.257	857.040.395
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>63.273.561.007</b>	<b>64.350.599.643</b>
Provisiones	<b>1p</b>	3.041.328.263	3.752.038.437
Impuesto sobre la renta diferido	<b>1s, 13</b>	16.137.211.391	14.325.700.057
Otras cuentas por pagar	<b>1.o, 14</b>	44.095.021.353	46.272.861.149
<b>Otros pasivos</b>		<b>2.422.067.450</b>	<b>2.002.072.474</b>
Ingresos diferidos		2.370.025.217	1.963.308.441
Otros pasivos		52.042.233	38.764.033
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>3.864.995.062.735</b>	<b>3.816.974.235.778</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	<b>15.a</b>	<b>190.694.321.000</b>	<b>190.694.321.000</b>
Capital pagado		190.694.321.000	190.694.321.000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>560.000.072</b>	<b>560.000.072</b>
<b>Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales</b>		<b>17.285.530.576</b>	<b>3.215.857.188</b>
<b>Reservas</b>	<b>1q</b>	<b>58.471.758.444</b>	<b>57.096.037.637</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>196.536.878.205</b>	<b>154.659.616.456</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>12.381.487.264</b>	<b>41.877.261.743</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>475.929.975.561</b>	<b>448.103.094.096</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.340.925.038.296</b>	<b>4.265.077.329.874</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>26</b>	<b>1.465.967.162.571</b>	<b>1.379.663.777.756</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	<b>27</b>	<b>35.436.292.179</b>	<b>26.630.908.048</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>10.660.622</b>	<b>10.494.402</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>35.425.631.557</b>	<b>26.620.413.646</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>28</b>	<b>22.982.560.522.044</b>	<b>17.024.681.144.933</b>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Para los periodos terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020  
 (En colones sin céntimos)

Nota	Por el periodo de tres meses finalizado al 30 de junio		Por el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio		
	2021	2020	2021	2020	
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		100.638.784	92.058.760	209.077.396	417.451.202
Por inversiones en instrumentos financieros	16	6.862.070.282	6.190.396.324	14.954.911.726	12.505.094.324
Por cartera de créditos	17	71.898.421.207	79.754.764.479	142.711.338.242	161.093.477.293
Por arrendamientos financieros	17	2.804.757.102	2.310.120.765	5.549.417.917	4.771.678.273
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	18	3.392.850.116	-	2.452.530.468	7.989.531.505
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8.504.713.273	427.241.737	14.468.418.201	2.965.136.167
Por ganancia en instrumentos derivados		180.521.838	-	184.138.231	-
Por otros ingresos financieros		1.060.924.131	819.511.552	2.006.601.705	5.619.555.957
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>94.804.896.733</b>	<b>89.594.093.617</b>	<b>182.536.433.886</b>	<b>195.361.924.721</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	19	18.315.002.379	21.035.140.482	37.603.432.323	42.310.302.473
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		208.334	-	2.104.167	2.193.056
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	2.606.376.912	3.078.540.672	5.449.038.967	6.256.081.163
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	2.410.631.329	-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		206.746.711	14.835.290	349.528.179	49.187.460
Por otros gastos financieros		15.114.030	712.352.390	400.900.959	1.433.711.495
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>21.143.448.366</b>	<b>27.251.500.163</b>	<b>43.805.004.595</b>	<b>50.051.475.647</b>
Por estimación de deterioro de activos	2	44.509.652.160	27.455.175.592	73.567.013.314	57.186.965.202
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		9.333.176.862	12.536.207.101	18.207.021.332	20.495.087.806
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>38.484.973.069</b>	<b>47.423.624.963</b>	<b>83.371.437.309</b>	<b>108.618.571.678</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios	21	15.440.004.425	13.673.383.926	31.233.384.317	31.573.882.777
Por bienes mantenidos para la venta		1.511.511.361	596.957.639	3.138.691.862	854.859.704
Por cambio y arbitraje de divisas		11.043.024.685	7.474.296.233	21.970.606.440	17.561.493.595
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1.592.868.256	1.349.101.782	3.143.287.916	2.625.363.128
Por otros ingresos operativos	22	1.454.305.074	1.326.811.594	1.796.401.425	2.069.575.391
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>31.041.713.801</b>	<b>24.420.551.174</b>	<b>61.282.371.960</b>	<b>54.685.174.595</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios	23	2.613.854.171	2.552.115.956	5.540.874.589	5.578.579.115
Por bienes mantenidos para la venta		695.742.154	251.731.319	1.460.064.411	2.966.408.081
Por provisiones		799.460.791	863.753.622	925.857.212	1.105.943.117
Por otros gastos con partes relacionadas	4	17.365.889.094	10.666.941.579	33.580.502.240	20.592.180.965
Por otros gastos operativos		5.837.020.455	4.447.277.381	11.882.316.672	9.550.209.402
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>27.311.966.665</b>	<b>18.781.819.857</b>	<b>53.389.615.124</b>	<b>39.793.320.680</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>42.214.720.205</b>	<b>53.062.356.280</b>	<b>91.264.194.145</b>	<b>123.510.425.593</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	24	21.305.415.717	21.356.846.867	41.889.119.868	44.092.612.671
Por otros gastos de administración	25	15.133.269.002	13.654.203.066	28.339.773.233	28.277.270.509
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>36.438.684.719</b>	<b>35.011.049.933</b>	<b>70.228.893.101</b>	<b>72.369.883.180</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>					
Impuesto sobre la renta	13	1.857.359.329	6.164.821.097	7.015.413.607	16.658.463.614
Impuesto sobre la renta diferido	13	2.188.460.264	851.929.438	3.792.145.520	952.394.464
Disminución por impuesto sobre la renta diferido	13	2.314.318.881	1.823.951.194	4.581.231.206	2.886.781.172
Participaciones legales sobre la utilidad		288.801.729	902.565.311	1.051.765.052	2.557.027.114
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>3.755.733.045</b>	<b>11.955.941.695</b>	<b>13.757.208.071</b>	<b>33.859.438.393</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>					
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		16.003.658.316	2.803.971.272	34.218.423.436	(10.229.623.282)
Pérdida (ganancia) neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados		(8.297.966.562)	(378.054.277)	(14.118.890.022)	(2.915.948.707)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados		(2.311.707.527)	(727.775.099)	(6.029.860.024)	3.569.584.723
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>5.393.984.227</b>	<b>1.698.141.897</b>	<b>14.069.673.390</b>	<b>(9.575.987.266)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>9.149.717.272</b>	<b>13.654.083.592</b>	<b>27.826.881.461</b>	<b>24.283.451.127</b>

Francisco Echandi Gurdían  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para los periodos terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020  
 (En colones sin céntimos)

<b>Nota</b>	<b>Capital social</b>	<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	190,694,321,000	560,000,072	16,963,975,850	52,443,008,569	178,440,721,594	439,102,027,085
Implementación del Reglamento de Información Financiera	-	-	(270,297,963)	-	8,962,584,308	8,692,286,345
<b>Saldos ajustados al 1 de enero de 2020</b>	<u>190,694,321,000</u>	<u>560,000,072</u>	<u>16,693,677,887</u>	<u>52,443,008,569</u>	<u>187,403,305,874</u>	<u>447,794,313,402</u>
<i>Resultados integrales del período:</i>						
Resultado del período	-	-	-	-	33,859,438,393	33,859,438,393
Total resultados integrales del período	-	-	-	-	33,859,438,393	33,859,438,393
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor	-	-	(10,229,623,282)	-	-	(10,229,623,282)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	2,694,800,111	-	-	2,694,800,111
Ganancias neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados	-	-	(2,915,948,707)	-	-	(2,915,948,707)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	874,784,612	-	-	874,784,612
Total de otros resultados integrales	-	-	(9,575,987,266)	-	-	(9,575,987,266)
Total de resultados integrales	-	-	(9,575,987,266)	-	33,859,438,393	24,283,451,127
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el período	-	-	-	-	(32,590,882,500)	(32,590,882,500)
Asignación de reserva legal	-	-	-	3,385,943,826	(3,385,943,826)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	3,385,943,826	(35,976,826,326)	(32,590,882,500)
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<u>190,694,321,000</u>	<u>560,000,072</u>	<u>7,117,690,621</u>	<u>55,828,952,395</u>	<u>185,285,917,941</u>	<u>439,486,882,028</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>190,694,321,000</u>	<u>560,000,072</u>	<u>3,215,857,187</u>	<u>55,828,952,395</u>	<u>185,285,917,941</u>	<u>448,103,094,096</u>
<i>Resultados integrales del período:</i>						
Resultado del período	-	-	-	-	13,757,208,071	13,757,208,071
Total resultados integrales del período	-	-	-	-	13,757,208,071	13,757,208,071
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor	-	-	34,218,423,436	-	-	34,218,423,436
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(10,265,527,031)	-	-	(10,265,527,031)
Ganancias neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados	-	-	(14,118,890,022)	-	-	(14,118,890,022)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	4,235,667,007	-	-	4,235,667,007
Total de otros resultados integrales	-	-	14,069,673,390	-	-	14,069,673,390
Total de resultados integrales	-	-	14,069,673,390	-	13,757,208,071	27,826,881,461
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Asignación de reserva legal	-	-	-	1,375,720,807	(1,375,720,807)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas	-	-	-	1,375,720,807	(1,375,720,807)	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<u>190,694,321,000</u>	<u>560,000,072</u>	<u>17,285,530,577</u>	<u>57,204,673,202</u>	<u>197,667,405,211</u>	<u>475,929,975,561</u>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**BANCO BAC SAN JOSE, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para los periodos terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del período		13.757.208.071	33.859.438.393
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento (disminución) por</b>			
Pérdida estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		68.886.933.898	54.292.029.681
Disminución estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(3.500.527.641)	(9.615.157.342)
Pérdidas por estimación otras cuentas por cobrar		148.371.632	84.577.529
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar		(72.962.591)	(8.399.104)
Pérdidas por estimación de inversiones en instrumentos financieros		4.531.707.784	2.810.357.993
Disminución estimación de inversiones en instrumentos financieros		(2.916.154.505)	(213.896.987)
Pérdida en estimación para bienes realizables		1.228.032.849	2.678.487.174
Disminución en estimación para bienes realizables		(1.935.861.868)	(686.324.306)
Ganancia por diferencia de cambio no realizadas		(2.386.234.333)	(2.668.667.875)
Pérdida retiro en derecho de uso		801.466	-
Ganancia en venta de bienes realizables neta		(2.552.860.870)	(163.061.390)
Ganancia neta en instrumentos financieros derivados		(184.138.231)	-
Ganancia neta realizada en inversiones en instrumentos financieros		(14.118.890.022)	(2.915.948.707)
Incremento de provisiones		925.857.212	828.757.263
Depreciaciones y amortizaciones		6.988.349.029	5.755.168.793
Pérdida (ganancia) en venta de mobiliario y equipo		1.141.377	(171.257)
Pérdida por retiros de activos intangibles		506.016	4.139.006
Pérdida retiros de mobiliario y equipo		4.620.106	19.222.158
Gastos financieros		43.054.575.457	48.568.576.692
Ingresos financieros		(163.424.745.281)	(178.787.701.092)
Gasto impuesto de renta		6.226.327.921	14.724.076.906
		<u>(45.337.942.524)</u>	<u>(31.434.496.472)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento (disminución) por</b>			
Cartera de créditos		(129.055.548.503)	(65.689.616.608)
Cuentas y comisiones por cobrar		(670.041.139)	(4.429.761.671)
Bienes disponibles para la venta		6.846.185.317	1.542.790.141
Otros activos		535.360.470	(4.719.245.683)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones con el público		28.108.748.600	269.986.785.954
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		1.456.021.789	(24.256.594.302)
Obligaciones Banco Central de Costa Rica		90.820.000.000	-
Instrumentos financieros - derivados		622.558.000	-
Otros pasivos		13.278.200	(22.788.935)
Ingresos diferidos cartera de crédito		406.716.666	(1.706.784.697)
Intereses cobrados		167.444.483.759	167.967.509.882
Intereses pagados		(44.121.076.635)	(47.394.725.956)
Impuesto sobre la renta pagado		(13.830.666.709)	(8.774.364.705)
		<u>63.238.077.291</u>	<u>251.068.706.949</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento (disminución) por</b>			
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro		(311.179.953.926)	(29.257.190.225)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en		264.326.543.476	45.557.270.376
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(581.192.460)	(2.052.425.675)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		26.469.183	240.000
Adquisición de activos intangibles		(889.496.236)	(3.970.697.882)
Aumento en mejoras a propiedad arrendada		(59.376.731)	-
Participaciones en el capital de otras empresas		(49.480)	(143.514)
		<u>(48.357.056.174)</u>	<u>10.277.053.080</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
<b>Aumento (disminución) por</b>			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		-	111.238.460.720
Pago de obligaciones con entidades financieras		(66.886.996.849)	(106.038.404.375)
Dividendos		-	(32.590.882.500)
		<u>(66.886.996.849)</u>	<u>(27.390.826.156)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>			
<b>Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido</b>		977.734.019	4.359.669.806
<b>Aumento neto en el efectivo</b>		<b>(51.028.241.713)</b>	<b>238.314.603.679</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período</b>		<b>1.030.612.144.462</b>	<b>634.561.066.906</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	<b>5</b>	<b>979.583.902.749</b>	<b>872.875.670.585</b>

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

José López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2021

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A., (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A., es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco, al 30 de junio de 2021, laboran 4.351 empleados (4.248 en diciembre 2020), y cuenta con 103 puntos de servicio (105 en diciembre 2020), 532 cajeros automáticos (542 en diciembre 2020), 2.560 Rapibac (2.427 en diciembre 2020) y 86 kioscos (86 en diciembre 2020).

La dirección del sitio WEB es [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com).

Banco BAC San José, S.A., es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 31).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 28 de julio de 2021.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (k) - Arrendamientos



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable.
- Revaluación de activos fijos.
- Estimación de deterioro de activos no financieros.
- Estimación de cartera de crédito.
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros.
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2021, el tipo de cambio se estableció en ¢621,92 por un US\$1,00 para la venta de divisas (¢617,30 para diciembre 2020). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros al 30 de junio de 2021 fue de ¢738,2812 (¢759,6494 para diciembre 2020).

(f) Instrumentos financieros

El Banco ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y le Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparado con la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”. La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por el Banco en los resultados acumulados en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 31.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Banco, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y le Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas para Inversiones en Instrumentos Financieros

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(g) Disponibilidades

El Banco considera todos los depósitos a plazo altamente líquidos con vencimiento de 90 días o menos como equivalente de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(i) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Propiedad, mobiliario y equipo

La Compañía aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", con lo cual se trasladó el superávit por revaluación a las utilidades acumuladas de la Compañía, ver impacto en nota 31.

(i) *Activos propios*

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

Adicionalmente, el valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, actualizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio del Banco.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 a 15 años

(k) Arrendamientos

El Banco aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, el Banco registró el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 01 de enero de 2019 (ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 31).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Banco evalúa si:

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(i) *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Como arrendador*

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(l) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición; solo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que estas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

Los bienes mantenidos para la venta se registran según el tratamiento dispuesto en la regulación contable, mediante la disminución gradual del valor en libros del activo a razón de 1/24 por mes, iniciando al cierre contable del mes de adquisición o recibo del activo, tiene el propósito de corregir el impacto de crear una estimación por el 100% del valor en libros del bien al término de los primeros dos años, en caso de que el bien no se venda. La exigencia de estimar en un 100% el valor del bien, previo a la solicitud de prórroga por un periodo igual, genera incentivos para el ejercicio de una gestión oportuna de estos activos, mediante el diseño de estrategias para su disposición pronta y ordenada.

(o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva legal, hasta alcanzar un 20% del capital social.

(r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluya en el estado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

(ii) *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(iii) *Precios de transferencia*

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(t) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

La Compañía ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto notional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor notional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del notional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para el Banco, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días (la política del Banco es no acumular intereses a más de 90 días); el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) *Gastos administrativos*

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(2) Administración de riesgos financieros

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

Consulta la clasificación bajo NIIF 9 en las políticas de contabilidad en la nota 1 (f).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

	<b>Valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda</b>	<b>Valor razonable con cambios en otros resultados integrales Instrumentos de deuda</b>	<b>Valor razonable cambios con otros resultados integrales Instrumentos de patrimonio</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Total</b>
<b>Al 30 de junio 2021</b>					
Disponibilidades	-	-	-	782.354.087.944	782.354.087.944
Inversiones en instrumentos financieros, neto	10.569.564	425.645.613.698	-	197.229.814.803	622.885.998.065
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	-	8.164.384.994	8.164.384.994
Cartera de Crédito, neto	-	-	-	2.798.610.154.108	2.798.610.154.108
Productos por cobrar sobre Cartera de Crédito	-	-	-	43.807.923.931	43.807.923.931
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	-	12.655.684.458	12.655.684.458
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	25.213.005	-	25.213.005
<b>Total de activos financieros</b>	<b>10.569.564</b>	<b>425.645.613.698</b>	<b>25.213.005</b>	<b>3.842.822.050.238</b>	<b>4.268.503.446.505</b>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<b>Al 31 de diciembre 2020</b>	<b>Valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda</b>	<b>Valor razonable con cambios en otros resultados integrales Instrumentos de deuda</b>	<b>Valor razonable cambios con otros resultados integrales Instrumentos de patrimonio</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Total</b>
Disponibilidades	-	-	-	947.535.122.930	947.535.122.930
Inversiones en instrumentos financieros, neto	467.743.336	343.569.693.147	-	83.483.704.806	427.521.141.289
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	-	8.187.517.044	8.187.517.044
Cartera de Crédito, neto	-	-	-	2.737.556.473.157	2.737.556.473.157
Productos por cobrar sobre Cartera de Crédito	-	-	-	47.634.670.722	47.634.670.722
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	-	15.490.315.365	15.490.315.365
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	25.163.525	-	25.163.525
<b>Total de activos financieros</b>	<b>467.743.336</b>	<b>343.569.693.147</b>	<b>25.163.525</b>	<b>3.839.887.804.024</b>	<b>4.183.950.404.032</b>

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción de los instrumentos financieros derivados que se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
  - Riesgo de tasa de interés
  - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros, esto debido a lo que representa dicho monto del total de activos del estado de situación financiera. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

El Banco cuenta con una política de crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de crédito y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos se detalla como sigue:

	Clientes		Préstamos a Bancos		Contingencias	
	Al 30 de junio	31 de diciembre	Al 30 de junio	31 de diciembre	Al 30 de junio	31 de diciembre
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Valor en libros, bruto	¢ 2.956.099.938.981	2.883.296.349.691	36.076.475.135	26.856.794.898	100.607.770.309	97.090.559.659
Cartera de préstamos						
Sistema Banca Desarrollo	¢ 41.322.246.237	37.219.491.154	-	-	-	-
A1	2.315.318.062.877	2.336.678.722.795	36.076.475.135	26.856.794.898	86.582.218.135	84.685.613.131
A2	23.347.366.790	25.199.912.361	-	-	152.873.711	86.305.500
B1	205.903.663.721	194.360.264.037	-	-	12.333.767.382	10.093.188.244
B2	6.201.862.885	7.047.399.173	-	-	-	-
C1	96.858.231.272	62.435.996.019	-	-	788.216.223	1.514.443.002
C2	5.821.674.942	4.352.912.481	-	-	-	-
D	167.588.762.925	119.676.836.262	-	-	589.673.312	547.350.825
E	93.738.067.332	96.324.815.409	-	-	161.021.546	163.658.957
Total cartera	2.956.099.938.981	2.883.296.349.691	36.076.475.135	26.856.794.898	100.607.770.309	97.090.559.659
Estimación genérica y específica requerida	(171.735.986.117)	(150.709.283.348)	(180.382.376)	(134.283.974)	(966.241.680)	(762.826.959)
Valor en libros, neto	2.784.363.952.863	2.732.587.066.343	35.896.092.760	26.722.510.924	99.641.528.630	96.327.732.700
Productos por cobrar	43.807.923.931	47.634.670.722	-	-	-	-
(Exceso) Insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	(7.154.861.065)	(7.580.353.377)	-	-	(260.351.422)	(277.883.056)
Valor en libros, neto	¢ 2.821.017.015.729	2.722.641.383.688	35.896.092.760	26.722.510.924	99.381.177.207	96.049.849.644
Préstamos reestructurados	¢ 164.202.272.220	94.812.342.645				

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

30 de junio de 2021	Préstamos a clientes		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢ 41.322.246.237	39.414.356.471	-	-
A1	2.401.900.281.012	2.373.892.515.796	36.076.475.135	35.896.092.760
A2	23.500.240.501	23.276.978.630	-	-
B1	218.237.431.103	212.866.351.412	-	-
B2	6.201.862.885	5.857.501.562	-	-
C1	97.646.447.495	85.083.702.333	-	-
C2	5.821.674.942	3.879.622.535	-	-
D	168.178.436.237	94.149.127.249	-	-
E	93.899.088.879	45.585.325.505	-	-
Valor en libros	¢ 3.056.707.709.290	2.884.005.481.493	36.076.475.135	35.896.092.760
31 de diciembre de 2020	Préstamos a clientes		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢ 37.219.491.154	36.244.293.504	-	-
A1	2.421.364.335.923	2.394.431.231.551	26.856.794.898	26.722.510.923
A2	25.286.217.861	25.051.156.983	-	-
B1	204.453.452.281	199.448.460.500	-	-
B2	7.047.399.173	6.705.194.765	-	-
C1	63.950.439.021	54.652.434.111	-	-
C2	4.352.912.481	3.177.325.676	-	-
D	120.224.187.087	63.467.952.910	-	-
E	96.488.474.369	45.736.749.043	-	-
Valor en libros	¢ 2.980.386.909.350	2.828.914.799.043	26.856.794.898	26.722.510.923

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable es el siguiente:

Categoría	Al 30 de junio	
	2021	2021
	Bruta	Neta
1	35.762.006.473	35.505.024.672
2	431.995.339	424.482.040
3	1.968.002.168	1.822.297.094
4	1.762.940.960	977.626.100
5	1.062.103.301	563.470.937
6	335.197.995	121.455.627
Total	<u>41.322.246.237</u>	<u>39.414.356.471</u>

Categoría	31 de diciembre	
	2020	2020
	Bruta	Neta
1	33.434.711.784	33.202.034.460
2	881.996.670	863.853.523
3	1.388.435.761	1.290.117.231
4	642.865.805	480.731.891
5	269.285.775	212.320.113
6	602.195.359	195.236.286
Total	<u>37.219.491.154</u>	<u>36.244.293.504</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Políticas de crédito

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación. Entre otras, son operaciones especiales las siguientes:

- (1) La operación crediticia adquirida por la entidad que corresponda a un deudor respecto del cual la misma entidad hubiese vendido, cedido o de cualquier otra forma traspasado al menos una operación con anterioridad.
- (2) La operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones;
- (3) El crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:
  - i. aquel destinado exclusivamente para la emisión de avales, garantías de cumplimiento y garantías de participación,
  - ii. aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio cuyos desembolsos no sean readecuados, prorrogados o refinanciados, excepto capital de trabajo,
  - iii. aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
    - a. el saldo total desembolsado, sea reducido a cero durante un período no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses, o
    - b. el deudor cumpla, simultáneamente, las siguientes condiciones:
      1. se ubique en Nivel 1 o Nivel 2 de capacidad de pago. En caso de que la capacidad de pago sea Nivel 2, deberá existir en el expediente un análisis semestral de la capacidad de pago del deudor, y éste no podrá permanecer en este nivel por más de un año. Este párrafo no aplica para deudores clasificados en Grupo 2,
      2. se ubique en Nivel 1 de Comportamiento de Pago Histórico, y

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. se presente una morosidad igual o menor a 30 días.
- iv. las operaciones de tarjeta de crédito,
- (4) la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y la operación de pago único de principal e intereses a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a tres meses. Se exceptúa de esta disposición, las operaciones crediticias cuya fuente de repago sea mediante la liquidación de bonos de deuda política;
- (5) la operación que a juicio de la entidad califique como operación crediticia especial; y
- (6) la operación crediticia que a juicio de la SUGEF está siendo utilizada para evitar la mora o, por las modificaciones que ha sufrido, está ocultando la mora de la operación.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y menor a un año, cuyo destino sea exclusivamente el sector agrícola, para los cultivos que a juicio de la SUGEF presenten usualmente un flujo de caja que hace necesario una operación crediticia de pago único de principal a la fecha de vencimiento. Estos cultivos deben ser definidos por la SUGEF en los Lineamientos Generales.

Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia, la Superintendencia incluyó varios transitorios en las normativas, en su mayoría relacionados a la calificación de operaciones crediticias especiales citadas en el párrafo anterior. Las principales modificaciones consisten en que el reglamento calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones exceptuando de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses pudiendo readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2020 sin calificar como operación especial; también se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas, excepción permitida hasta el 31 de marzo de 2021.

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para ello la Superintendencia por medio de la Circular SGF-2858-2020 del 14 agosto del 2020 procedió a incorporar dentro de las tablas de modificación para reportería por medio de SICVECA Crediticia los siguientes códigos, los cuales se utilizan dependiendo de la situación particular de cada caso (ver adjunto).

Se incluyen los siguientes códigos de tipo modificación Operación

Código	Tipo Modificación Operación
15	Prórroga por Emergencia Nacional Covid 19
16	Recaudación por Emergencia Nacional Covid 19
17	Refinanciamiento Parcial por Emergencia Nacional Covid 19
18	Refinanciamiento Total por Emergencia Nacional Covid 19
19	Recaudación por afectación ley 9859
20	Refinanciamiento Parcial por afectación Ley 9859
21	Refinanciamiento Total por afectación Ley 9859
22	Prórroga ODP (operaciones diferidas a plazo).
23	Readecuación ODP (operaciones diferidas a plazo).
24	Refinanciamiento Parcial ODP (operaciones diferidas a plazo).
25	Refinanciamiento Total ODP (operaciones diferidas a plazo).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional:

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1564-2020 16-03-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XV	01-04-2020 al 31-12-2021	Art. 4 y art. 3, numeral 2, inciso i: calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses.
1566-2020 23-03-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVI  SUGEF15-16 Transitorio V	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 7 y 7bis: se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.
1566-2020 23-03-2020  1617-2020 02-11-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVII Transitorio XVII bis  SUGEF 15-16 Transitorio VI Transitorio VI bis	24-03-2020 al 31-12-2021	Se admite que, a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas, excepción permitida hasta el 30 de noviembre 2020.
1566-2020 23-03-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVIII	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 18: se exceptúa de la definición establecida en el inciso k) Operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos de calificarse como operación crediticia especial
1569-2020 13-04-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XIX	14-04-2020 al 31-12-2021	Art. 18: se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento.
1579-2020 01-06-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XX	02-06-2020 al 31-12-2021	Los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma: “3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos: [...] aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1602-2020 03-08-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XV y XIX	31-08-2020 al 31-12-2021	Modifica transitorio XV modifica cantidad y tipo de modificaciones que serán causal de calificación de operación especial hasta el 31 de diciembre 2021. Modifica art 20 y elimina inciso b. Modifica transitorio XIX adiciona inciso j al artículo 3.
1624-2020 26-11-2020	SUGEF 1-05 Transitorio XXII	01-12-2020 al 31-12-2021	No se podrá disminuir el saldo de las estimaciones registrado por categoría E por CPH3 como resultado del cambio que se hace al artículo 12 de la normativa 1-05.  Adicionalmente se cambia los rangos de mora y porcentajes que se deberán aplicar a los créditos con CPH 3 a partir del cierre de diciembre de 2020 (ver cuadro complementario).
1742-2021 23-06-2021	SUGEF 1-05	01-07-2021	Adición de un XML de “cambio climático” y creación de nuevos códigos para la Tabla “Tipo Modificación” relacionados con la identificación de “operaciones diferidas a plazo ODP otorgados con recursos del Banco Central de Costa Rica”

Morosidad entidad	% Estimación parte descubierta		Capacidad pago Grupo 1	Capacidad pago Grupo 2
	Antes	Actual		
Al día	20%	5%	1	1
Igual o menor 30 días	20%	10%	1	1
Igual o menor 60 días	50%	25%	2	2
Igual o menor 90 días	100%	50%	1,2,3,4	1,2,3,4
Más 90 días	100%	100%	1,2,3,4	1,2,3,4

Política de liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de cartera de créditos

*Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras  $\neq$  100.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras  $\neq$  100.000.000.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

extranjerías, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

El 04 de julio del 2020 entra en vigencia la Ley No. 9859, conocida como Ley contra la usura, que vino a establecer límites a las tasas anuales máximas de interés que se puede cobrar por las operaciones de financiamiento, por lo cual la SUGEF adicionó el Transitorio XXI al Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, el cual establece lo siguiente:

“Para el caso de los deudores con operaciones crediticias que sean readecuadas o refinanciadas a partir de su publicación el 30 de julio del 2020 con motivo en la entrada en vigencia de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley No. 9859, y durante un periodo equivalente a tres cuotas consecutivas según el plan de pagos de la operación crediticia, las entidades supervisadas deberán mantener la categoría de riesgo del deudor reportada a la SUGEF al mes inmediato anterior a la aprobación de la readecuación o el refinanciamiento de la operación afectada, salvo que, a partir de las valoraciones efectuadas por la misma entidad, corresponda aplicar una categoría de mayor riesgo respecto a la reportada a la SUGEF.

Luego de transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, cuando corresponda, el deudor podrá ser calificado por la entidad en una categoría de menor riesgo según los parámetros establecidos en este Reglamento y será reportado a la SUGEF con dicha calificación al cierre del mes inmediato siguiente al término del periodo indicado.”

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante "CIC") de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

*Estimación genérica:*

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Adicionalmente, para el caso de la cartera de créditos de personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado,

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

semestralmente, este indicador. Esta estimación genérica la SUGEF la suspendió a partir del 1 de junio del 2018 a través del transitorio XIII; sin embargo, en el mismo transitorio se establece la salvedad de que debe continuar reportándose la información, según lo que se indica en el Artículo 11 bis Estimación genérica:

“...Finalmente, las entidades supervisadas deberán remitir a la SUGEF, mediante los contenidos, formatos, plazos, periodicidad y medios que ésta defina; las variables utilizadas para el cálculo del indicador de cobertura del servicio de las deudas de cada uno de sus deudores”.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse, además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa. Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación de la siguiente forma:

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	1,00%
A partir del 01 de junio de 2019	1,25%
A partir del 01 de junio de 2020	1,50%

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

*Estimación específica:*

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las garantías y el porcentaje máximo de su valor que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones se detallan en el Artículo No. 14 del Acuerdo.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Más de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

*Estimación contracíclica:*

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio I que establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será del 0.33%. El 20 de marzo 2020 el Superintendente estableció en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.

Por otra parte, el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según el acta de la sesión No.1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I a partir del cierre de marzo 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, se tendrá que el ajuste por disminución deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

Al 30 de junio del 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se mantiene en 0,00% el valor del factor “M” de acuerdo con la resolución del 20 de marzo 2020 SGF-0971-2020.

El requerimiento de la estimación contracíclica se reduce a  $\emptyset$ , quedando el monto registrado en la cuenta 139.02.M.02 componente contracíclico, sujeta su reversión de acuerdo al Artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16 y lo que la Administración del Banco decida al respecto.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante la resolución SGF-2336-2019 del 01 de agosto de 2019, se modifica el punto “A. Atraso máximo y atraso medio” de la sección “II. Análisis del comportamiento de pago histórico” de los Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores del Acuerdo SUGEF 1-05, asignándose un puntaje al atraso máximo y al atraso medio con base en el siguiente cuadro:

Puntaje	Atraso máximo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta
1	hasta 30 días	0%
2	más de 30 y hasta 60 días	0%
3	más de 60 y hasta 90 días	5%
4	más de 90 y hasta 120 días	10%
5	más de 120 días	25%

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se modifica el punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, el cual agrega la disposición transitoria I, que es de aplicación únicamente para los deudores que, al cierre del mes anterior al mes de comunicación, tengan CPH Nivel 3 detonado cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses fue declarada como incobrable.

En este caso, el Nivel de CPH del deudor pasará a estar determinado por el puntaje calculado por la SUGEF, y comunicado en el archivo descargable que la SUGEF pone a disposición de las entidades.

Con el propósito de mantener un saldo mínimo prudencial de estimaciones, se establece lo siguiente:

- a. La Superintendencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Acuerdo SUGEF 7-06 “Reglamento del Centro de Información Crediticia”, pondrá a disposición de las entidades archivos descargables con información sobre el nivel de comportamiento de pago histórico de sus clientes.
- b. Con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, las entidades financieras determinarán el monto del cambio en el saldo contable de estimaciones crediticias respecto al saldo registrado con fecha de corte al 31 de julio de 2019; únicamente por concepto del cambio aprobado en esta resolución.
- c. En primer lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto determinado en el punto b) anterior deberá reclasificarse contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta donde alcance para llegar al monto correspondiente al saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera, en el mes correspondiente (Pccit), según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Lo anterior corresponde a las entidades que aún se encuentran bajo el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero del 2019.
- d. En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación indicada en punto c) anterior, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creada al efecto.
- e. El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de diciembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar. Para el mes de marzo 2021 y respetando lo indicado por el regulador, de lo registrado en el mes de agosto 2019 correspondiente al impacto por el cambio en la normativa CPH 3 que se venía manteniendo, se está reversando el equivalente a 19 meses (se permite la reversión de 1/24 por mes a partir de septiembre 2019).

- f. Para el mes de marzo 2021 y respetando lo indicado por el regulador, de lo registrado en el mes de agosto 2019 correspondiente al impacto por el cambio en la normativa CPH 3 que se venía manteniendo, se está reversando el equivalente a 19 meses (se permite la reversión de 1/24 por mes a partir de septiembre 2019).
- g. Cada mes, de previo a efectuar la reversión indicada en el punto e) anterior, la entidad debe verificar su situación de cumplimiento de la estimación contracíclica respecto al monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16, de manera que, antes de efectuar la reversión, debe reclasificar primero el monto necesario para cumplir con el requerimiento de estimación contra cíclica, hasta donde alcance.

Para los efectos de este transitorio, debe computarse el cambio de estimaciones considerando conjuntamente el efecto de la modificación en los Lineamientos Generales del Acuerdo SUGEF 1-05 y del SUGEF 15-16, cuando este último reglamento sea aplicable por ser la entidad operador autorizado del SBD.”

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo 19-16, el total de la estimación mínima requerida para el Banco es la siguiente:

	30 de junio de 2021		
	Estimación registrada	Estimación requerida	( Exceso ) o insuficiencia estimación
Estimación para créditos directos ₡	(179.071.229.558)	(171.916.368.493)	(7.154.861.065)
Estimación para créditos contingentes ₡	(1.226.593.102)	(966.241.680)	(260.351.422)
	<u>(180.297.822.660)</u>	<u>(172.882.610.172)</u>	<u>(7.415.212.488)</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2020		
	Estimación registrada	Estimación requerida	( Exceso ) o insuficiencia estimación
Estimación para créditos directos ¢	(158.423.920.699)	(150.843.567.322)	(7.580.353.377)
Estimación para créditos contingentes ¢	(1.040.710.015)	(762.826.959)	(277.883.056)
	<u>(159.464.630.714)</u>	<u>(151.606.394.281)</u>	<u>(7.858.236.433)</u>

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría 1:

- a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o
- b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.

Categoría 2:

- a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.

Categoría 3:

- a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
- b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o
- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría 4:

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o,
- c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 5:

- a) Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.

Categoría 6:

- a) Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

El Banco decidió aplicar el acuerdo SUGEF 1-05 a la cartera SBD ya que resulta más conservador, por lo que a pesar de que el cliente SBD tiene la categoría de riesgo que le corresponde según el acuerdo 15-16, paralelamente se le calcula la categoría de riesgo 1-05 y la estimación correspondiente.

A continuación se detallan los transitorios emitidos por la SUGEF a raíz de la pandemia y aplicables al Acuerdo SUGEF 15-16.

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1566-2020 23 marzo 2020	SUGEF 15-16 Transitorio V	24-03- 2020 al 31-12- 2021	Se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.
1566-2020 23 marzo 2020	SUGEF 15-16 Transitorio VI	24-03- 2020 al 31-03- 2021	Se tomen excepciones en sus políticas y procedimientos crediticios, para la solicitud de información para el análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, reestructuraciones o refinanciamientos para los clientes afectados por la emergencia sanitaria provocada por el COVID19.
1566-2020 23 marzo 2020	SUGEF 15-16 Transitorio VI bis (10)	A partir del 01-12- 2020	Deberá evaluarse el análisis de la capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto por la regulación, para el cálculo de la categoría de riesgo y sus estimaciones, a pesar de que se realicen modificaciones autorizadas.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1593-2020 20 julio 2020	SUGEF 15-16 Transitorio VII (7)	30-07- 2020	Se hacen cambios a los criterios de calificación dispuestos en el Anexo 3 del reglamento (ver extracto adjunto)
1593-2020 20 julio 2020  1617-2020 02 noviembre 2020	SUGEF 15-16 Transitorio VIII (8,9)	30-07- 2020	Para las operaciones que son reestructuradas o refinanciadas con motivo de la entrada en vigor de la Ley 9859 Ley contra la Usura Crediticia, se establece que las entidades deberán mantener la categoría de riesgo del deudor el mes inmediato anterior a la aprobación de la modificación realizada, salvo que proceda una categoría de mayor riesgo respecto de la reportada a SUGEF.

Anexo 3 de la Normativa acuerdo SUGEF 15-16:

- a) Sección 2.1 Metodología de clasificación para cartera de microcrédito.  
Se mantiene sin cambio el criterio de clasificación en función de la morosidad del deudor.
- b) Sección 2.2 Metodología de clasificación para cartera de banca de desarrollo.  
Se deja sin efecto el criterio de clasificación c) para la Categoría de Riesgo 3 y el criterio de clasificación c) para la Categoría de Riesgo 4.
- c) Sección 2.3 Metodología de calificación para cartera de banca de segundo piso.  
Se continúa aplicando el criterio de clasificación según la tabla indicada en la sección 2.2 de Anexo 3 con la modificación establecida en el inciso b) de esta disposición transitoria

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo 1-05, en el Artículo No. 20, deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Consumo o crédito personal	956.975.939.681	932.540.291.319
Construcción, compra y reparación de inmuebles	882.630.102.925	873.332.390.799
Servicios	352.736.398.521	336.455.026.915
Comercio	338.512.441.916	307.474.956.238
Industria de manufactura y extracción	181.577.901.086	166.078.924.028
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	136.704.067.122	136.277.574.765
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	94.243.311.803	97.346.145.847
Banca estatal	36.076.475.137	26.856.794.898
Hotel y restaurante	-	20.688.888.781
Transportes y comunicaciones	12.719.775.925	13.102.151.000
Sub total	2.992.176.414.115	2.910.153.144.589
Estimación para incobrables	(180.297.822.660)	(159.464.630.714)
Productos por cobrar	43.807.923.931	47.634.670.722
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.518.941.024	1.939.652.008
Ingreso diferidos cartera de créditos	(14.787.378.372)	(15.071.692.726)
¢	<u>2.842.418.078.039</u>	<u>2.785.191.143.879</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 el Banco posee cartera de crédito por un monto de ¢36.076.475.137 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal según el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢26.856.794.898 al 31 de diciembre de 2020). Además, mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢21.884.088.693, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢24.935.935.467 al 31 de diciembre 2020), ver nota 3.

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

		30 de junio	31 de diciembre
		2021	2020
Al día	¢	2.777.532.909.463	2.722.616.617.961
De 01-30 días		96.378.231.495	88.275.567.871
De 31-60 días		31.260.680.335	23.874.026.623
De 61-90 días		19.884.441.060	10.748.021.034
De 91-180 días		22.160.806.060	11.481.389.698
Más de 180 días		333.369.407	2.001.103.806
Cobro judicial		44.625.976.289	51.156.417.596
	¢	<u>2.992.176.414.115</u>	<u>2.910.153.144.589</u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	30 de junio	31 de diciembre
	2021	2020
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 22.494.175.467	13.482.493.504
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 147.523.352.889	122.897.615.528
Cobro judicial:	¢ 44.625.976.294	51.156.417.596
Total de intereses no percibidos	¢ 18.751.812.854	17.143.376.385

Al 30 de junio de 2021, las tasas de interés anual que devengaba la cartera de crédito en colones costarricenses oscilaban entre 0,01% y 49% (0,01% y 53% al 31 de diciembre 2020) y entre 0,01% y 30% en dólares estadounidenses (0,01% y 30% al 31 de diciembre 2020).

Al 30 de junio de 2021, la tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 49% está asignada a operaciones identificadas como microcréditos (53% al 31 de diciembre 2020), siendo que, para este tipo de operaciones, de acuerdo con la aplicación de la Ley 9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa máxima vigente para el primer semestre del año 2021 fue del 50,22% (la tasa máxima vigente para el primer semestre del año 2021 fue de 53,18%). Excluyendo la cartera de microcrédito, el resto del portafolio presenta una tasa que se encuentra dentro de los rangos permitidos por esta Ley al 30 de junio del 2021, lo cuales fueron 37,20% en moneda colones y 30,00% en moneda dólares (37,69% en moneda colones y 30,36% en moneda dólares).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	<u>30 de junio de 2021</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	159.464.630.714
Más:	
Gasto por estimación	68.886.933.898
Efecto por diferencial cambiario	562.514.042
Menos:	
Disminución de la estimación	(3.500.527.641)
Cancelación de créditos	(45.115.728.353)
Saldo al final	¢ <u><u>180.297.822.660</u></u>
	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 132.453.382.196
Efecto por implementación Acuerdo 30-18 (*)	<u>723.024.601</u>
Saldo al inicio	133.176.406.797
Más:	
Gasto por estimación	141.536.751.832
Diferencias de cambio en estimación	6.128.052.801
Menos:	
Disminución de la estimación	(31.819.151.091)
Cancelación de créditos	(89.557.429.625)
Saldo al final	¢ <u><u>159.464.630.714</u></u>

(\*) Se efectuó una reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes, los cuales se presentaban en los estados financieros como otros pasivos. Sin embargo, con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo (ver nota 31).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢73.567.013.314 (¢57.186.965.202 para junio 2020), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos y de la cartera de créditos contingentes, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar ¢148.371.632 (¢84.577.528 para junio 2020) y el gasto por deterioro de inversiones en instrumentos financieros por ¢4.531.707.784 (¢2.810.357.993 para junio 2020).

Los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector se detallan como sigue:

		30 de junio	31 de diciembre
		2021	2020
Servicios	¢	26.919.748.332	26.785.487.871
Comercio		28.184.017.799	22.587.212.206
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		535.869.755	452.893.510
Industria de manufactura y extracción		12.028.744.494	12.739.880.043
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes		5.078.290.435	5.607.214.079
Otras actividades del sector privado no financiero		4.293.287.045	4.250.149.863
Transportes y comunicaciones		2.592.894.670	2.529.336.128
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		1.867.394.768	1.833.937.121
Hotel y restaurante		-	677.624.457
Consumo o crédito personal		166.622.881	647.668.511
Construcción, compra y reparación de inmuebles		18.940.900.130	18.979.155.870
	¢	<u>100.607.770.309</u>	<u>97.090.559.659</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	30 de junio	31 de diciembre
	2021	2020
Costa Rica	¢ 3.092.528.557.801	3.006.980.609.180
Centroamérica	-	-
Norteamérica	200.184.306	207.278.543
Otros	55.442.321	55.816.525
	¢ <u>3.092.784.184.428</u>	<u>3.007.243.704.248</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2021 aproximadamente el 79,00% de la cartera de créditos tiene garantía real. (79,65% al 31 de diciembre de 2020)

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

	30 de junio	31 de diciembre
	2021	2020
<b><i>Cartera con Garantía Real</i></b>		
Hipotecaria	¢ 1.152.702.738.956,92	1.156.658.545.720
Pagaré	329.083.784.038,77	838.266.321.806
Prendaria	754.503.289.309,23	314.188.405.975
Fiduciaria	196.706.629.283,46	77.408.934.839
Certificados y bonos	6.459.292.368,66	6.769.033.865
Activos pignorados	1.499.392.119,08	1.847.852.469
	<u>2.440.955.126.076</u>	<u>2.395.139.094.674</u>
<b><i>Sin Garantía</i></b>		
Tarjeta Crédito	604.753.007.726	573.190.899.028
Banca estatal	36.076.475.137	26.856.794.898
Activos contingentes	10.010.588.059	10.379.506.754
Operaciones de Crédito Sin Garantía	814.503.572	1.528.920.359
Cartera sobregiros no autorizados	122.314.747	136.737.542
Cartera adelanto de salario	52.169.112	11.750.992
	<u>651.829.058.352</u>	<u>612.104.609.573</u>
	¢ <u>3.092.784.184.428</u>	<u>3.007.243.704.247</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Costos directos incrementales asociados a créditos

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene registrado un saldo de ¢1.518.941.024, relacionados con los costos directamente incurridos para la formalización de un crédito (¢1.939.652.008 al 31 de diciembre 2020). Estos costos fueron reconocidos por primera vez el 01 de enero de 2020, producto de la adopción del RIF y de las disposiciones regulatorias correspondientes, (véase nota 31).

Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		30 de junio	31 de diciembre
		2021	2020
Bienes muebles	¢	12.865.398	6.030.713
Bienes inmuebles		5.198.135.041	6.930.015.157
		5.211.000.439	6.936.045.870
Estimación para bienes realizables		(2.649.674.786)	(3.404.686.083)
Bienes realizables, netos	¢	2.561.325.653	3.531.359.787

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial, es como sigue:

		30 de junio	31 de diciembre
		2021	2020
Saldo al inicio del período	¢	3.404.686.083	2.940.954.108
Incremento en la estimación		1.228.032.849	3.532.183.334
Disminución en la estimación		(1.935.861.868)	(2.827.699.763)
Liquidación de bienes realizables		(47.182.279)	(240.751.596)
Saldo al final del período	¢	2.649.674.786	3.404.686.083

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

30 de junio de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica B	¢ 421.897.141.534	-	421.897.141.534
Corporativos B	3.748.472.164	-	3.748.472.164
	¢ <u>425.645.613.698</u>	<u>-</u>	<u>425.645.613.698</u>

  

31 de diciembre de 2020	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica B	¢ 340.687.706.156	2.881.986.991	343.569.693.147
	<u>340.687.706.156</u>	<u>2.881.986.991</u>	<u>343.569.693.147</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 30 de junio de 2021 se encuentran al día.

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones a costo amortizado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

30 de junio de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones a costo amortizado
Gobierno de Costa Rica B	¢ 197.229.814.803	-	197.229.814.803
	¢ <u>197.229.814.803</u>	<u>-</u>	<u>197.229.814.803</u>

  

31 de diciembre de 2020	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones a costo amortizado
Gobierno de Costa Rica B	¢ 83.077.021.531	-	83.077.021.531
Corporativos B	409.168.231	-	409.168.231
	¢ <u>83.486.189.762</u>	<u>-</u>	<u>83.486.189.762</u>

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de activos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

*Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

30 de junio de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ 5.284.945.103	20.633.734	5.305.578.837
Estimación -remediación	(2.893.035.814)	(20.633.734)	(2.913.669.548)
Estimación -originación	4.531.707.784	-	4.531.707.784
Saldo al final	¢ <u>6.923.617.072</u>	<u>-</u>	<u>6.923.617.072</u>

31 de diciembre de 2020	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al inicio ¢	-	-	-
Impacto de adopción de NIIF9 al 01 de enero de 2020	1.744.415.839	36.950.225	1.781.366.064
Estimación -remediación	(1.600.580.845)	(16.316.491)	(1.616.897.336)
Estimación -originación	5.141.110.109	-	5.141.110.109
Saldo al 31 de diciembre de 2020 ¢	<u>5.284.945.103</u>	<u>-</u>	<u>5.305.578.837</u>

*Inversiones al costo amortizado*

30 de junio de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al inicio ¢	2.484.956	-	2.484.956
Estimación -remediación	(2.484.956)	-	(2.484.956)
Saldo al final ¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2020	-	-	-
Estimación -remediación	(2.214.352)	-	(2.214.352)
Estimación -originación	4.699.307	-	4.699.307
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.484.956	-	2.484.956

Al 30 de junio de 2021 el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢249.669.475.467 (¢30.302.859.823 para el 30 de junio de 2020), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢14.118.890.022 (¢2.915.948.707 para el 30 de junio de 2020).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que se presenten dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para algunas líneas del estado de situación financiera en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 la razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	2021			2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	4.40	4.98	3.89	4.65	5.47	3.72
Cobertura 2 meses	4.55	4.95	4.07	4.70	5.43	3.86
Cobertura 3 meses	4.67	5.15	4.16	4.79	5.46	4.18
Cobertura 6 meses	4.88	5.08	4.53	4.87	5.44	4.27
Cobertura 1 año	5.42	5.60	5.15	5.27	5.74	4.73
Dólares						
Cobertura 1 mes	8.09	9.72	6.99	4.94	6.13	4.02
Cobertura 2 meses	6.61	7.14	6.00	4.41	5.54	3.47
Cobertura 3 meses	5.68	6.44	4.96	4.07	4.85	3.60
Cobertura 6 meses	4.61	5.00	4.37	3.27	3.77	2.90
Cobertura 1 año	3.85	4.19	3.53	2.74	3.38	2.40

De manera complementaria a los indicadores internos y para dar seguimiento a indicadores regulatorios, periódicamente se miden las razones de liquidez que incluye el modelo CAMELS, según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 24-00. El CAMELS incluye un elemento de riesgo de liquidez compuesto por indicadores para calces de plazos a un mes y tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	2021			2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1	4.06	4.17	3.95	3.44	3.98	3.00
Calce de plazos a 3	2.96	3.17	2.81	2.51	3.14	2.03

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones es como sigue:

Moneda Nacional	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ -	85.583.115.546	-	-	-	-	-	85.583.115.546
Encaje legal	-	139.923.428.975	771.735.399	1.252.014.480	3.432.043.224	-	-	145.379.222.078
Inversiones	-	199.452.223.928	-	891.234.943	-	4.647.715.085	81.152.070.436	286.143.244.392
Cartera de créditos	<u>6.766.896.986</u>	<u>98.222.586.535</u>	<u>54.879.067.851</u>	<u>65.722.374.302</u>	<u>135.273.122.232</u>	<u>219.227.009.795</u>	<u>502.055.642.330</u>	<u>1.082.146.700.031</u>
	<u>6.766.896.986</u>	<u>523.181.354.984</u>	<u>55.650.803.250</u>	<u>67.865.623.725</u>	<u>138.705.165.456</u>	<u>223.874.724.880</u>	<u>583.207.712.766</u>	<u>1.599.252.282.047</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	972.393.410.929	14.011.390.600	22.731.189.900	62.311.121.423	60.996.168.661	206.502.446.699	1.338.945.728.212
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	99.820.000.000	99.820.000.000
Obligaciones entidades financieras	-	1.343.730.465	93.670.472	349.218.194	511.117.542	633.005.009	8.382.109.183	11.312.850.865
Cargos por pagar	-	7.760.196.748	-	-	-	-	-	7.760.196.748
	-	<u>981.497.338.142</u>	<u>14.105.061.072</u>	<u>23.080.408.094</u>	<u>62.822.238.965</u>	<u>61.629.173.670</u>	<u>314.704.555.882</u>	<u>1.457.838.775.825</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>6.766.896.986</u>	<u>(458.315.983.158)</u>	<u>41.545.742.178</u>	<u>44.785.215.631</u>	<u>75.882.926.491</u>	<u>162.245.551.210</u>	<u>268.503.156.884</u>	<u>141.413.506.222</u>
Moneda Extranjera	Días							
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	¢ -	267.937.488.001	-	-	-	-	-	267.937.488.001
Encaje legal	-	270.487.311.679	52.724.802	76.084.169	215.125.467	12.623.016.202	-	283.454.262.319
Inversiones	-	6.551.622.570	-	-	8.617.565.750	46.239.722.575	283.498.227.772	344.907.138.667
Cartera de créditos	<u>37.143.029.925</u>	<u>91.580.342.912</u>	<u>50.018.364.766</u>	<u>42.670.882.483</u>	<u>123.377.030.119</u>	<u>118.936.832.511</u>	<u>1.491.630.096.325</u>	<u>1.955.356.579.041</u>
	<u>37.143.029.925</u>	<u>636.556.765.162</u>	<u>50.071.089.568</u>	<u>42.746.966.652</u>	<u>132.209.721.336</u>	<u>177.799.571.288</u>	<u>1.775.128.324.097</u>	<u>2.851.655.468.028</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.366.744.408.403	42.949.419.797	61.977.870.363	175.240.374.688	173.126.599.572	311.801.828.779	2.131.840.501.602
Obligaciones entidades financieras	-	1.208.098.046	5.376.169.964	4.206.482.008	16.692.549.172	13.347.953.068	162.625.964.586	203.457.216.844
Cargos por pagar	-	8.645.987.346	-	-	-	-	-	8.645.987.346
	-	<u>1.376.598.493.795</u>	<u>48.325.589.761</u>	<u>66.184.352.371</u>	<u>191.932.923.860</u>	<u>186.474.552.640</u>	<u>474.427.793.365</u>	<u>2.343.943.705.792</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>37.143.029.925</u>	<u>(740.041.728.633)</u>	<u>1.745.499.807</u>	<u>(23.437.385.719)</u>	<u>(59.723.202.524)</u>	<u>(8.674.981.352)</u>	<u>1.300.700.530.732</u>	<u>507.711.762.236</u>
Total brecha consolidada en moneda local	¢ <u>43.909.926.911</u>	<u>(1.198.357.711.791)</u>	<u>43.291.241.985</u>	<u>21.347.829.912</u>	<u>16.159.723.967</u>	<u>153.570.569.858</u>	<u>1.569.203.687.616</u>	<u>649.125.268.458</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones es como sigue:

Moneda Nacional		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	90.880.511.083	-	-	-	-	-	90.880.511.083
Encaje legal		-	166.591.867.505	1.971.354.832	1.759.336.043	2.518.351.357	-	-	172.840.909.737
Inversiones		-	73.145.040.501	3.634.139.460	10.116.534.334	409.168.230	-	133.519.883.660	220.824.766.185
Cartera de créditos		5.608.320.765	83.433.601.171	52.418.132.491	65.289.692.158	118.512.974.162	204.384.824.490	477.583.782.390	1.007.231.327.627
		<u>5.608.320.765</u>	<u>414.051.020.260</u>	<u>58.023.626.783</u>	<u>77.165.562.535</u>	<u>121.440.493.749</u>	<u>204.384.824.490</u>	<u>611.103.666.050</u>	<u>1.491.777.514.632</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		-	939.071.115.390	32.692.371.939	29.176.314.359	41.763.602.319	68.995.764.848	230.894.857.775	1.342.594.026.630
Obligaciones con el BCCR		-	9.000.000.000	-	-	-	-	-	9.000.000.000
Obligaciones entidades financieras		-	1.314.880.567	214.218.117	33.229.315	349.899.322	710.540.806	8.404.945.063	11.027.713.190
Cargos por pagar		-	8.635.514.944	-	-	-	-	-	8.635.514.944
		<u>-</u>	<u>958.021.510.901</u>	<u>32.906.590.056</u>	<u>29.209.543.674</u>	<u>42.113.501.641</u>	<u>69.706.305.654</u>	<u>239.299.802.838</u>	<u>1.371.257.254.764</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>5.608.320.765</u>	<u>(543.970.490.641)</u>	<u>25.117.036.727</u>	<u>47.956.018.861</u>	<u>79.326.992.108</u>	<u>134.678.518.836</u>	<u>371.803.863.212</u>	<u>120.520.259.868</u>
Moneda Extranjera		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	351.329.036.452	-	-	-	-	-	351.329.036.452
Encaje legal		-	312.916.651.916	109.741.366	129.517.451	275.527.482	19.053.227.443	-	332.484.665.658
Inversiones		-	4.485.358.616	-	-	12.272.372.658	29.155.308.289	168.973.337.541	214.886.377.104
Cartera de créditos		35.872.838.929	103.764.408.583	40.758.982.418	90.191.227.837	82.385.380.564	123.365.481.169	1.476.157.820.192	1.952.496.139.692
		<u>35.872.838.929</u>	<u>772.495.455.567</u>	<u>40.868.723.784</u>	<u>90.320.745.288</u>	<u>94.933.280.704</u>	<u>171.574.016.901</u>	<u>1.645.131.157.733</u>	<u>2.851.196.218.906</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		-	1.352.071.460.728	48.702.115.525	57.478.543.249	122.276.327.478	153.510.708.817	366.044.298.787	2.100.083.454.584
Obligaciones entidades financieras		-	2.736.306.723	5.361.745.295	19.450.514.727	37.913.035.918	24.627.038.317	183.134.874.135	273.223.515.115
Cargos por pagar		-	8.837.170.328	-	-	-	-	-	8.837.170.328
		<u>-</u>	<u>1.363.644.937.779</u>	<u>54.063.860.820</u>	<u>76.929.057.976</u>	<u>160.189.363.396</u>	<u>178.137.747.134</u>	<u>549.179.172.922</u>	<u>2.382.144.140.027</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>35.872.838.929</u>	<u>(591.149.482.212)</u>	<u>(13.195.137.036)</u>	<u>13.391.687.312</u>	<u>(65.256.082.692)</u>	<u>(6.563.730.233)</u>	<u>1.095.951.984.811</u>	<u>469.052.078.879</u>
Total brecha consolidada en moneda local	¢	<u>41.481.159.694</u>	<u>(1.135.119.972.853)</u>	<u>11.921.899.691</u>	<u>61.347.706.173</u>	<u>14.070.909.416</u>	<u>128.114.788.603</u>	<u>1.467.755.848.023</u>	<u>589.572.338.747</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

Al 30 de junio, 2021	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 3.470.786.229.814	2.339.137.819.332	56.960.810.397	84.709.060.263	237.551.496.111	234.122.768.233	518.304.275.478
Obligaciones con entidades financieras	314.590.067.709	2.551.828.511	5.469.840.436	4.555.700.201	17.203.666.715	13.980.958.076	270.828.073.769
Intereses - Certificados de Depósito	31.334.881.160	145.396.213	146.294.911	87.026.109	468.220.060	181.463.628	30.306.480.240
Intereses - Préstamos por Pagar	27.063.625.394	67.944.716	1.012.977.814	465.904.213	1.099.539.630	3.416.136.213	21.001.122.807
	¢ 3.843.774.804.077	2.341.902.988.772	63.589.923.558	89.817.690.787	256.322.922.515	251.701.326.151	840.439.952.294

  

Al 31 de diciembre, 2020	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 3.442.677.481.214	2.291.142.576.118	81.394.487.464	86.654.857.608	164.039.929.797	222.506.473.665	596.939.156.562
Obligaciones con entidades financieras	293.251.228.305	13.051.187.290	5.575.963.412	19.483.744.042	38.262.935.240	25.337.579.123	191.539.819.198
Intereses - Certificados de Depósito	40.502.802.840	223.571.385	169.557.073	146.746.958	513.697.603	552.880.945	38.896.348.876
Intereses - Préstamos por Pagar	29.997.552.486	75.129.586	1.162.246.910	920.358.830	2.033.939.599	4.045.770.510	21.760.107.051
	¢ 3.806.429.064.845	2.304.492.464.379	88.302.254.859	107.205.707.438	204.850.502.239	252.442.704.243	849.135.431.688

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés - carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras del Banco. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre 2020 la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	30 de junio 2021			31 de diciembre 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	572,910,946	620,445,614	518,938,325	392,142,748	437,356,045	332,803,410
Exposición de Sensibilidad	13,566,573	16,804,695	9,995,387	9,981,795	11,932,753	8,509,112
Exposición % de Cartera	2.37%	2.71%	1.93%	2.55%	2.73%	2.56%

Valor en riesgo

(según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 95% y un período de 21 días)

	2021			2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones)	9,237,958	11,230,475	7,124,221	7,530,908	10,059,614	2,079,423
VeR como % de Cartera	1.62%	2.16%	1.25%	1.88%	2.58%	0.56%

Sensibilidad de capital y margen financiero

(considera los movimientos paralelos de tasa de interés en colones y dólares para todo el balance)

	2021			2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor Economico del Capital (EVE) - % Patrimonio	2.00%	2.46%	1.50%	2.54%	2.91%	2.00%
Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	0.29%	0.36%	0.24%	0.28%	0.37%	0.15%

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 30 de junio de 2021, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	300.812.224.108	196.932.294.030	933.074.818	-	5.028.051.835	50.672.506.034	47.246.297.392
Cartera de crédito		1.135.365.214.377	719.602.527.590	230.139.243.380	19.226.298.047	30.360.420.844	57.647.256.802	78.389.467.713
		<u>1.436.177.438.485</u>	<u>916.534.821.620</u>	<u>231.072.318.198</u>	<u>19.226.298.047</u>	<u>35.388.472.679</u>	<u>108.319.762.836</u>	<u>125.635.765.105</u>
Pasivos								
Obligaciones público		455.215.069.365	45.415.229.335	38.244.394.664	80.268.951.811	66.302.388.760	83.201.526.629	141.782.578.166
Obligaciones entidades financieras		112.654.544.490	9.148.780.929	-	-	-	-	103.505.763.561
		<u>567.869.613.854</u>	<u>54.564.010.264</u>	<u>38.244.394.664</u>	<u>80.268.951.811</u>	<u>66.302.388.760</u>	<u>83.201.526.629</u>	<u>245.288.341.727</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>868.307.824.631</u>	<u>861.970.811.356</u>	<u>192.827.923.534</u>	<u>(61.042.653.764)</u>	<u>(30.913.916.081)</u>	<u>25.118.236.208</u>	<u>(119.652.576.622)</u>
Moneda extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	406.143.574.481	941.280.075	-	8.851.730.570	47.054.590.518	96.280.636.568	253.015.336.749
Cartera de crédito		2.001.437.299.210	866.030.169.459	511.764.760.018	49.642.460.744	75.874.902.183	220.569.771.548	277.555.235.258
		<u>2.407.580.873.691</u>	<u>866.971.449.534</u>	<u>511.764.760.018</u>	<u>58.494.191.315</u>	<u>122.929.492.702</u>	<u>316.850.408.116</u>	<u>530.570.572.007</u>
Pasivos								
Obligaciones público		899.210.687.655	79.134.787.037	108.056.449.842	200.842.931.887	181.255.041.637	82.351.224.192	247.570.253.060
Obligaciones entidades financieras		184.137.888.703	10.318.893.450	47.034.309.417	24.436.088.837	-	-	102.348.597.000
		<u>1.083.348.576.358</u>	<u>89.453.680.486</u>	<u>155.090.759.259</u>	<u>225.279.020.724</u>	<u>181.255.041.637</u>	<u>82.351.224.192</u>	<u>349.918.850.060</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.324.232.297.333</u>	<u>777.517.769.048</u>	<u>356.674.000.758</u>	<u>(166.784.829.409)</u>	<u>(58.325.548.935)</u>	<u>234.499.183.924</u>	<u>180.651.721.947</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	263.966.977.915	69.570.872.213	14.018.104.081	430.657.583		10.378.422.506	169.568.921.532
Cartera de crédito		1.059.999.932.794	691.174.299.142	199.134.327.033	18.518.094.796	26.100.549.822	51.759.521.476	73.313.140.525
		<u>1.323.966.910.709</u>	<u>760.745.171.355</u>	<u>213.152.431.114</u>	<u>18.948.752.379</u>	<u>26.100.549.822</u>	<u>62.137.943.982</u>	<u>242.882.062.057</u>
Pasivos								
Obligaciones público		490.931.393.467	40.269.108.845	65.670.942.022	60.763.435.379	72.398.573.529	61.231.586.844	190.597.746.848
Obligaciones entidades financieras		18.859.458.872	18.851.644.433	-	-	-	-	7.814.439
		<u>509.790.852.339</u>	<u>59.120.753.278</u>	<u>65.670.942.022</u>	<u>60.763.435.379</u>	<u>72.398.573.529</u>	<u>61.231.586.844</u>	<u>190.605.561.287</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>814.176.058.370</u>	<u>701.624.418.077</u>	<u>147.481.489.092</u>	<u>(41.814.683.000)</u>	<u>(46.298.023.707)</u>	<u>906.357.138</u>	<u>52.276.500.770</u>
Moneda extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	272.370.120.332	-	-	12.606.613.940	30.803.013.330	29.467.314.306	199.493.178.756
Cartera de crédito		1.984.128.534.230	980.119.581.144	511.228.201.421	52.206.584.015	65.819.798.320	155.825.299.606	218.929.069.724
		<u>2.256.498.654.562</u>	<u>980.119.581.144</u>	<u>511.228.201.421</u>	<u>64.813.197.955</u>	<u>96.622.811.650</u>	<u>185.292.613.912</u>	<u>418.422.248.480</u>
Pasivos								
Obligaciones público		890.100.891.319	81.274.736.934	109.438.120.842	152.722.473.428	160.576.798.685	128.961.954.029	257.126.807.401
Obligaciones entidades financieras		246.201.744.214	11.203.102.779	67.023.461.515	39.595.387.398	10.043.471.000	-	118.336.321.522
		<u>1.136.302.635.533</u>	<u>92.477.839.713</u>	<u>176.461.582.357</u>	<u>192.317.860.826</u>	<u>170.620.269.685</u>	<u>128.961.954.029</u>	<u>375.463.128.923</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.120.196.019.029</u>	<u>887.641.741.431</u>	<u>334.766.619.064</u>	<u>(127.504.662.871)</u>	<u>(73.997.458.035)</u>	<u>56.330.659.883</u>	<u>42.959.119.557</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

	30 de junio 2021			31 de diciembre 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	597,361	607,244	590,891	596,294	664,683	566,749
Patrimonio en miles US\$	789,199	810,416	770,066	788,128	849,753	748,070
Posición como % del Patrimonio	76%	77%	74%	76%	79%	71%
Impacto de Sensibilidad						
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 5%	(29,869)	(29,256)	(30,581)	(29,791)	(27,643)	(33,285)
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 10%	(59,738)	(58,511)	(61,161)	(59,582)	(55,287)	(66,569)

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<u>30 de junio de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Activos	US\$	4.394.114.515	4.439.270.543
Pasivos		<u>3.793.331.974</u>	<u>3.875.797.510</u>
Posición neta	US\$	<u><u>600.782.541</u></u>	<u><u>563.473.033</u></u>

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		<u>30 de junio de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Activos	€	5.895.690	4.921.726
Pasivos		<u>2.278.208</u>	<u>2.178.424</u>
Posición neta	€	<u><u>3.617.482</u></u>	<u><u>2.743.302</u></u>

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo, la Administración considera que esta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender dólares estadounidenses en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- ii. De reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Banco.
- iii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- v. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- vi. De seguridad de la información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- vii. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- viii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- ix. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%, no obstante, el Banco busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través del CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2021	2020
<b>Capital Primario</b>		
Capital pagado ordinario	190.694.321.000	190.694.321.000
Capital pagado adicional	560.000.000	560.000.000
Reserva legal	<u>56.837.712.648</u>	<u>56.837.712.648</u>
	<u>248.092.033.648</u>	<u>248.092.033.648</u>
<b>Capital Secundario</b>		
Donaciones y otras contribuciones	72	72
Resultados acumulados períodos anteriores	196.536.878.331	154.659.616.599
Resultado del período menos deducción de ley	<u>13.757.208.069</u>	<u>41.877.261.731</u>
	<u>210.294.086.472</u>	<u>196.536.878.402</u>
<b>Deducciones</b>		
(-) Participaciones de capital, netas	25.213.005	25.163.525
<b>Capital Base Regulatorio</b>	<u><u>458.360.907.115</u></u>	<u><u>444.603.748.525</u></u>

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo	Causa de Restriccion	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Depósitos en el Banco Central de Costa Rica (a)	Encaje mínimo legal	¢ 485.872.789.623	495.301.844.803
Fondo Garantía BNV	Aporte al Fondo de Garantía de la BNV	320.568.173	95.439.012
Banco Of New York Mellon (véase nota 6)	Pago trimestral obligaciones generadas por la Titularización	¢ 5.959.857.563	5.598.444.537
Inversiones (véase nota 6)	Garantía recaudación de servicios públicos	-	409.168.230
Cartera de créditos (b)	Cumplimiento art 59 LOSBN	¢ 36.076.475.137	26.856.794.898
Cartera de créditos (c)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior	¢ 21.884.088.693	24.935.935.467
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢ 322.766.669	117.361.347

- a. Al 30 de junio de 2021 incluye la suma de ¢69.955.463.595 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por la ley 9816 (al 31 de diciembre de 2020 no estaba en vigencia esta ley).
- b. Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢36.076.475.137 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢26.856.794.898 al 31 de diciembre de 2020).
- c. Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢21.884.088.693, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢24.935.935.467 al 31 de diciembre de 2020).

Continúa

## Banco BAC San José, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	30 de junio 2021		31 de diciembre 2020	
	Compañías Relacionadas	Personal clave	Compañías Relacionadas	Personal clave
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	¢ 10.843.611.048	-	5.920.721.274	-
Cartera de créditos	-	35.796.880.171	-	37.513.164.365
Productos por cobrar	-	474.213.902	-	792.535.921
Otras cuentas por cobrar	1.311.000.272	17.247.124	991.971.977	-
<b>Total activos</b>	<b>¢ 12.154.611.320</b>	<b>36.288.341.197</b>	<b>6.912.693.251</b>	<b>38.305.700.286</b>
<b>Pasivos:</b>				
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 331.121.539.682	15.561.950.015	326.384.718.302	14.085.698.774
Cuentas por pagar	1.800.374.895	2.842.392.613	4.229.136.486	-
Cargos por pagar	2.903.717.091	-	3.050.613.968	-
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 335.825.631.668</b>	<b>18.404.342.628</b>	<b>333.664.468.756</b>	<b>14.085.698.774</b>

  

	30 de junio 2021		30 de junio 2020	
	Compañías Relacionadas	Personal clave	Compañías Relacionadas	Personal clave
<b>Ingresos:</b>				
Por intereses	¢ 4.241.384	1.243.975.962	5.334.004	1.051.915.954
Por comisiones por servicios	852.164.208	190.242	197.811.633	1.078.169
Por otros ingresos operativos	1.857.435.434	1.285.852.482	816.472.882	1.808.890.246
<b>Total ingresos</b>	<b>¢ 2.713.841.026</b>	<b>2.530.018.686</b>	<b>1.019.618.519</b>	<b>2.861.884.368</b>
<b>Gastos:</b>				
Por intereses	¢ 6.751.750.961	245.569.059	6.732.236.754	352.504.955
Por comisiones por servicios	1.591.266.187	-	1.890.489.239	-
Gastos por servicios	33.580.502.240	-	19.334.111.745	1.258.069.220
Gastos generales	-	867.430	-	1.782.148.440
<b>Total gastos</b>	<b>¢ 41.923.519.388</b>	<b>246.436.489</b>	<b>27.956.837.738</b>	<b>3.392.722.615</b>

Las comisiones por servicio incluyen comisiones por administración de cartera, comisión por colocación de productos de otras subsidiarias y servicios administrativos brindados en las sucursales del Banco a clientes de las otras subsidiarias de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., (la Corporación).

Los gastos por servicios incluyen principalmente servicios operativos y administrativos que otras subsidiarias de la Corporación le brindan al Banco, así como servicios por administración de carteras y comisión por colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos de las demás subsidiarias.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢2.203.094.137 (¢1.916.922.776 para junio 2020).

Al 30 de junio de 2021, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢1.077.399.239 (¢1.142.517.766 para junio 2020).

El 4 de diciembre del 2020, el Banco firmó un contrato de compra de activos con MB Créditos, S.A. y MB Leasing, S.A. La compra incluye una cartera de créditos prendarios, hipotecarios y leasing, con corte al 30 de noviembre del 2020, por un total de \$68.996.643. La compra de estos activos fue a costo amortizado, es decir, se compra el balance bruto de la cartera, menos la provisión para pérdidas futuras, más los intereses acumulados por cobrar, más y/o menos costos e ingresos de originación, más deducciones por cobrar netas relacionadas con la cartera. La transacción descrita anteriormente es entre entidades que se encuentran a la fecha de compra de los activos, bajo control común.

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
<u>Efectivo</u>		
Efectivo en cajas y bóveda	¢ 78.250.002.623	119.951.363.384
Banco Central de Costa Rica	428.833.484.397	505.325.575.395
Entidades financieras del país	1.385.452.520	1.125.054.900
Entidades financieras del exterior	193.599.215.139	313.780.648.492
Documentos de cobro inmediato	4.050.043.934	1.658.597.210
Fondo Garantía BNV	320.568.173	95.439.012
Fondo de Garantía de Depósitos	69.955.463.595	
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (ver nota 11 b.)	5.959.857.563	5.598.444.537
	¢ <u>782.354.087.944</u>	<u>947.535.122.930</u>
<u>Equivalentes de efectivo</u>		
Operaciones de recompra	2.429.814.804	10.306.021.532
Mercado Integrado de liquidez	194.800.000.000	72.771.000.000
	<u>197.229.814.804</u>	<u>83.077.021.532</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	¢ <u>979.583.902.748</u>	<u>1.030.612.144.462</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢1.381.504.039 (¢1.240.125.318 para diciembre 2020), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 11).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

El 01 de enero de 2020 el Banco adoptó el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”, (véase nota 31).

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 425.645.613.698	343.569.693.147
Inversiones al costo amortizado	197.229.814.803	83.486.189.762
Instrumentos financieros derivados	10.569.564	467.743.336
Productos por cobrar	8.164.384.994	8.187.517.044
(Estimación por deterioro)	-	(2.484.956)
<b>Total inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>¢ <u>631.050.383.059</u></b>	<b><u>435.708.658.333</u></b>

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos de Gobierno Central	417.249.426.461	338.470.595.544
Bonos de Banco Central de Costa Rica	4.647.715.085	5.099.097.603
Bonos Entidades Financieras del País	3.748.472.152	-
<b>Total</b>	<b>¢ <u>425.645.613.698</u></b>	<b><u>343.569.693.147</u></b>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 0,75% y 11,50% anual (7,59% y 11,50% al 31 de diciembre de 2020), mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 4,25% y 9,20% (4,25% y 9,32% al 31 de diciembre 2020).

El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 30 de junio de 2021, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido y el deterioro de crédito, por un monto de ¢23.952.896.405 (¢7.534.823.172 al 30 de junio 2020).

b) *Inversiones al costo amortizado*

Las inversiones al costo amortizado, se componen de la siguiente manera:

	30 de junio	31 de diciembre
	2021	2020
Bonos Gobierno Central	¢ 2.429.814.803	10.306.021.532
Bonos Banco Central de Costa Rica	194.800.000.000	72.771.000.000
Bonos Entidades Financieras del País	-	409.168.230
	¢ <u>197.229.814.803</u>	<u>83.486.189.762</u>

Al 30 de junio de 2021, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 0,75% y 1,50%. (0,75% y 5,25% al 31 de diciembre de 2020). El Banco mantenía inversiones a costo amortizado en dólares que devengan una tasa de 1,51% al 30 de junio de 2021 (al 31 de diciembre de 2020 no mantenía inversiones a costo amortizado en dólares).

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen:

- a) Certificados de depósito utilizados como garantía de recaudación de servicios por un monto de ¢409.168.230 al 31 de diciembre de 2020 (al 30 de junio de 2021 el Banco no mantenía inversiones en este tipo de instrumentos).
- b) Inversiones en operaciones de recompra con pacto de reventa por un monto de ¢2.429.814.804 al 30 de junio de 2021 (¢10.306.021.532 al 31 de diciembre de 2020).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez negociado en Bolsa Nacional de Valores ¢194.800.000.000 al 30 de junio de 2021 (¢72.771.000.000 al 31 de diciembre de 2020)

c) *Instrumentos Financieros Derivados*

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 30 de junio de 2021, el monto total de nocionales asciende a US\$4.000.000 equivalente a ¢2.487.670.000 (US\$67.900.000 equivalente a ¢41.914.670.000 al 31 de diciembre 2020) al tipo de cambio de referencia de cada período, según se muestra a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
Valor nacional contratos de compra, dólares	-	33.900.000
Valor nacional contratos de venta, dólares	4.000.000	34.000.000
	<u>\$ 4.000.000</u>	<u>\$ 67.900.000</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registró una valoración positiva al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, según se muestra a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
<u>Activo:</u>		
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses ¢	-	351.209.002
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	10.569.564	116.534.334
Total activo:	<u>10.569.564</u>	<u>467.743.336</u>
<u>Pasivo:</u>		
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	-	18,754,004
Total pasivo:	<u>-</u>	<u>18.754.004</u>
Valoración neta ¢	<u>10.569.564</u>	<u>448.989.332</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 el efecto en resultado de la valoración de los instrumentos financieros derivados se muestra a continuación (al 30 de junio 2020 el Banco no operaba como intermediario en el mercado de derivados cambiarios):

		<u>30 de junio</u> <u>2021</u>
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	¢	1.568.598.161
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados		<u>1.384.459.930</u>
	¢	<u><u>184.138.231</u></u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	30 de Junio de 2021								
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.897.447	812.349.863	3.666.333.440	1.496.094.365	38.655.072.427	597.216.460	1.180.502.548	45.036.033.491	91.449.500.041
Adiciones	-	-	25.171.136	-	578.358.157	-	28.958.164	-	632.487.457
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	940.215.474	940.215.474
Disminución por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	(3.060.662.807)	(3.060.662.807)
Retiros	-	-	-	-	(968.550.535)	-	(139.478.224)	(473.361.619)	(1.581.390.378)
Saldos al 30 de junio de 2021	5.897.447	812.349.863	3.691.504.576	1.496.094.365	38.264.880.049	597.216.460	1.069.982.488	42.442.224.539	88.380.149.787
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	2.005.294.376	731.912.441	25.310.918.577	264.212.561	567.364.880	10.438.738.079	39.318.440.914
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	678.438.868	678.438.868
Gasto por depreciación	-	-	179.474.366	26.200.523	1.785.436.392	30.167.376	132.901.937	2.780.146.793	4.934.327.389
Retiros	-	-	-	-	(936.319.869)	-	(105.171.737)	(165.623.451)	(1.207.115.056)
Aumento de depreciación por traslado de activos	-	-	-	-	22.336.833	-	-	-	22.336.833
Saldos al 30 de junio de 2021	¢ -	-	2.184.768.742	758.112.964	26.182.371.934	294.379.938	595.095.080	13.731.700.290	43.746.428.947
Saldo neto:									
Al 30 de junio de 2021	¢ 5.897.447	812.349.863	1.506.735.834	737.981.401	12.082.508.115	302.836.522	474.887.409	28.710.524.249	44.633.720.844

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<b>Costo:</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 5.897.447	812.349.863	3.700.964.641	1.496.094.365	34.534.474.529	597.216.460	1.123.227.799	-	42.270.225.104
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	-	-	-	-	-	-	44.458.071.736	44.458.071.736
Saldo al 01 de enero de 2020	5.897.447	812.349.863	3.700.964.641	1.496.094.365	34.534.474.529	597.216.460	1.123.227.799	44.458.071.736	86.728.296.840
Adiciones	-	-	36.018.214	-	4.989.506.572	-	272.470.758	3.172.401.485	8.470.397.029
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.420.782.506	1.420.782.506
Disminución por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	(189.713.067)	(189.713.067)
Retiros	-	-	(70.649.415)	-	(868.908.674)	-	(215.196.009)	(3.825.509.169)	(4.980.263.267)
Saldos al 30 de junio de 2020	5.897.447	812.349.863	3.666.333.440	1.496.094.365	38.655.072.427	597.216.460	1.180.502.548	45.036.033.491	91.449.500.041
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	1.679.125.417	679.511.395	23.244.347.068	203.877.809	545.566.168	-	26.352.427.857
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	-	-	-	-	-	-	5.467.525.106	5.467.525.106
Saldo al 01 de enero de 2020	-	-	1.679.125.417	679.511.395	23.244.347.068	203.877.809	545.566.168	5.467.525.106	31.819.952.963
Gasto por depreciación	-	-	392.571.988	52.401.046	2.909.897.279	60.334.752	73.378.166	5.935.645.893	9.424.229.124
Retiros	-	-	(70.649.415)	-	(847.156.718)	-	(166.560.243)	(964.432.920)	(2.048.799.296)
Aumento de depreciación por traslado de activos	-	-	4.246.386	-	3.830.948	-	114.980.789	-	123.058.123
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ -	-	2.005.294.376	731.912.441	25.310.918.577	264.212.561	567.364.880	10.438.738.079	39.318.440.914
<b>Saldo neto:</b>									
Al 31 de diciembre de 2020	¢ 5.897.447	812.349.863	1.661.039.064	764.181.924	13.344.153.850	333.003.899	613.137.668	34.597.295.412	52.131.059.134

(\*) El Banco como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, reconoció el 01 de enero de 2020 un monto ¢44.458.071.736 y ¢5.467.525.106 correspondiente a su depreciación acumulada de activos por derecho de uso, (véase nota 31).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 20.712.877.589	15.932.625.210
Adiciones	890.835.091	4.942.385.031
Retiros	(8.526.082)	(162.132.652)
Trasposos	-	
Saldos al final de año	¢ 21.595.186.598	20.712.877.589
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 16.328.497.173	14.855.408.773
Gasto por amortización	1.041.376.675	1.506.644.289
Retiros	(8.020.066)	(157.203.266)
Aumento de amortización acumulada (i)	1.338.855	123.647.377
Saldos al final de año	17.363.192.637	16.328.497.173
Saldos al final de año, neto	¢ 4.231.993.961	4.384.380.416

- i. La Compañía adquirió activos con una amortización acumulada de ¢123.647.377 para el 2020, la cual fue reconocida en los registros contables.

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre 2020
Operaciones pendientes de imputación	¢ 6.006.382.326	7.822.174.783
Valor de origen de obras de arte	106.626.920	105.731.030
Costo construcciones en proceso	786.592.297	663.304.583
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	4.235.515.484	3.724.853.175
Otros bienes diversos	52.394.563	289.020.271
Gastos pagados por anticipado	3.830.060.057	1.750.200.065
Otros activos restringidos	322.766.669	117.361.347
	¢ 15.340.338.316	14.472.645.254

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>de 2021</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢ 1.234.687.605.875	1.223.327.777.113
Depósitos de ahorro a la vista	922.843.904.581	890.497.871.974
Giros y transferencias por pagar	8.202.024.101	5.897.177.835
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	2.922.719.966	3.037.638.508
Cheques de gerencia	3.432.679.381	1.997.881.212
Captaciones a plazo vencidas	1.501.958.650	1.910.590.958
Acreedores por documentos de cobro inmediato	1.996.057.835	960.427.059
Obligaciones por comisiones de confianza	1.114.399.004	717.809.820
Subtotal	<u>2.176.701.349.393</u>	<u>2.128.347.174.479</u>
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	989.169.320.597	1.009.561.899.885
Captaciones a plazo con partes relacionadas	304.915.559.824	304.768.406.850
Subtotal	<u>1.294.084.880.421</u>	<u>1.314.330.306.735</u>
Intereses por pagar	15.432.777.837	16.614.894.877
Total	<u>¢ 3.486.219.007.651</u>	<u>3.459.292.376.091</u>

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones con el público incluyen ¢346.683.489.697 (¢340.470.417.076 para diciembre 2020) de obligaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 4).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con entidades

El 01 de enero de 2020 el Banco adoptó el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, por lo que realizaron los siguientes movimientos contables:

- Se realiza el registro las obligaciones por derecho de uso de los edificios arrendados, así como de los intereses por pagar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16. (véase nota 31).
- Se reclasifican los pagos por gastos efectuados en forma anticipada, en donde todavía no se ha recibido el servicio o producto, los cuales se encontraban registrados como gastos pagados por anticipado. (Véase nota 31).

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2021	2020
Organismos internacionales (b)	¢	66.041.688.870	88.872.117.419
Entidades financieras del exterior (a)		106.823.888.554	146.926.709.934
Obligaciones por derecho de uso (d)		30.715.672.904	37.010.307.361
Entidades financieras del país (c)		8.937.628.213	9.461.151.475
Cheques al cobro		1.381.504.039	1.240.125.318
Obligaciones por aceptaciones		869.685.129	740.816.798
Cargos financieros por pagar		973.406.257	857.040.395
		<u>215.743.473.966</u>	<u>285.108.268.700</u>
Gastos diferidos por cartera propia		<u>(2.483.047.339)</u>	<u>(2.779.831.130)</u>
	¢	<u>213.260.426.627</u>	<u>282.328.437.570</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		30 de junio de 2021				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	13.535.888.554	1.353.134	4.836.627.500	2.371.410.333	20.745.279.521
De uno a tres años		-	-	10.524.036.803	347.595.428	10.871.632.231
De tres a cinco años		-	-	50.681.024.567	28.563.100	50.709.587.667
Más de cinco años		93.288.000.000	8.936.275.079	-	28.709.652.129	130.933.927.208
Total	¢	<u>106.823.888.554</u>	<u>8.937.628.213</u>	<u>66.041.688.870</u>	<u>31.457.220.990</u>	<u>213.260.426.627</u>

  

		31 de diciembre de 2020				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	54.331.709.934	1.341.134	12.690.455.000	2.041.198.771	69.064.704.839
De uno a tres años		-	-	12.556.443.595	466.216.773	13.022.660.368
De tres a cinco años		-	-	63.625.218.824	71.392.400	63.696.611.224
Más de cinco años		92.595.000.000	9.459.810.341	-	34.489.650.798	136.544.461.139
Total	¢	<u>146.926.709.934</u>	<u>9.461.151.475</u>	<u>88.872.117.419</u>	<u>37.068.458.742</u>	<u>282.328.437.570</u>

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2020 y II-2014, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢5.959.857.563 (¢5.598.444.537 para diciembre 2020) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización (véase nota 3).

El detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 30 de junio de 2021
Serie 2020-1 (*)	30/12/2020	15/11/2028	3.70%	US\$	93.288.000.000
Serie 2014-2 (**)	14/11/2014	15/11/2021	4.50%	US\$	9.950.720.000
(*) 4 años de gracia, a partir del 2024 la amortización es trimestral					
(**) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral					

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 31 de diciembre 2020
Serie 2020-1 (*)	30/12/2020	15/11/2028	3.70%	US\$	92.595.000.000
Serie 2014-2 (**)	14/11/2014	15/11/2021	4.50%	US\$	19.753.600.000
(*) 4 años de gracia, a partir del 2024 la amortización es trimestral					
(**) 2 años de gracia, a partir de 2017 la amortización es trimestral					

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 146.926.709.934	136.191.582.435
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Nuevas obligaciones	-	178.607.205.461
Pagos de pasivos de obligaciones	(40.935.504.710)	(175.791.012.988)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	105.991.205.224	139.007.774.908
Otros cambios		
Diferencial cambiario	832.683.331	7.918.935.026
Saldo final	¢ 106.823.888.555	146.926.709.934

(b) Obligaciones con organismos internacionales

El movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 88.872.117.419	80.112.779.893
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Nuevas obligaciones	-	28.630.000.000
Pagos de pasivos de obligaciones	(23.396.716.269)	(27.935.861.524)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	65.475.401.150	80.806.918.369
Otros cambios		
Diferencial cambiario	566.287.720	8.065.199.050
Saldo final	¢ 66.041.688.870	88.872.117.419

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 9.461.151.474	14.054.849.081
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Pagos de pasivos de obligaciones	(523.523.261)	(4.593.697.606)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	8.937.628.213	9.461.151.475
Saldo final	¢ 8.937.628.213	9.461.151.475

(d) Obligaciones por derecho de uso

El registro inicial de las obligaciones por derecho de uso se detalla a continuación:

	Obligaciones por derecho de uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 695.587.215
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (ver nota 31)	36.949.312.230
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 37.644.899.445

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones por derecho de uso del Banco se detalla a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Arrendamientos en colones	591.791.827	7.814.439
Arrendamientos en US dólares ¢	30.123.881.077	37.002.492.922
Total	¢ 30.715.672.904	37.010.307.361

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones por derecho de uso causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 3,96% y 7,99% anual (3,96 y 11,11% al 31 de diciembre 2020) y en dólares estadounidenses a tasas que oscilan entre 5,22% y 10,61% anual (5,22% y 10,61% al 31 de diciembre 2020); con vencimientos entre 01/03/2022 y 31/12/2033 (entre 12/02/2021 y 28/12/2033 al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021, el Banco registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢850.862.924 (¢918.651.469 al 30 de junio de 2020).

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Menos de un año ¢	4.938.543.582	5.156.575.833
De uno a tres años	9.520.900.399	10.048.477.924
De tres a cinco años	8.351.940.294	11.039.000.146
Más de cinco años	7.904.288.629	10.766.253.458
¢	30.715.672.904	37.010.307.361

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 37.010.307.361	37.644.899.445
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Pagos de pasivos por arrendamientos	(2.598.283.451)	(5.089.131.946)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	34.412.023.910	32.555.767.499
Otros cambios		
Nuevos arrendamientos	452.474.037	2.858.102.699
Cancelación de arrendamientos	(354.967.543)	(2.945.966.970)
Variación cuota contrato	(4.031.447.279)	1.513.606.419
Diferencial cambiario	237.589.777	3.028.797.714
Saldo final	¢ 30.715.672.903	37.010.307.361

Al 30 de junio de 2021 el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢309.084.965 (¢306.784.315 al 30 de junio 2020).

(12) Contratos por reportos tripartitos

Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los reportos tripartitos es el siguiente:

30 de junio de 2021				
	Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de vencimiento	Precio de recompra
Gobierno Central	2.429.814.804	2.973.105.409	Del 2 julio al 23 de julio 2021	2.433.583.501
¢	<u>2.429.814.804</u>	<u>2.973.105.409</u>		<u>2.433.583.501</u>
31 de diciembre de 2020				
	Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de vencimiento	Precio de recompra
Gobierno Central	10.306.021.532	13.089.872.419	Del 12-ene-al 15-feb- 2021	15.907.128.597
¢	<u>10.306.021.532</u>	<u>13.089.872.419</u>		<u>15.907.128.597</u>

Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
		2021	2020
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>			
Impuesto sobre la renta corriente	¢	6.954.208.813	16.664.288.245
Ajuste impuesto renta periodos anteriores		<u>61.204.794</u>	<u>(5.824.631)</u>
		<u>7.015.413.607</u>	<u>16.658.463.614</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>			
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		3.792.145.520	952.394.464
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		<u>(4.581.231.206)</u>	<u>(2.886.781.172)</u>
Total Impuesto sobre la renta diferido		<u>(789.085.686)</u>	<u>(1.934.386.708)</u>
Total Impuesto sobre la renta	¢	<u><u>6.226.327.921</u></u>	<u><u>14.724.076.906</u></u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
		2021	2020
Impuesto sobre la renta esperado	30.00% ¢	5.995.060.797	30.00% 14.575.054.588
Mas:			
Gastos no deducibles	0.85%	170.062.325	0.36% 180.677.014
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	0.31%	61.204.794	0.00% -
Menos:			
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	-	-	(5.824.631)
Incentivos fiscales	-	-	<u>(25.830.024)</u>
Impuesto sobre la renta	31.16% ¢	<u><u>6.226.327.917</u></u>	30.29% <u><u>14.724.076.906</u></u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al adoptar las nuevas disposiciones del Acuerdo 30-18 la Compañía efectuó una serie de ajustes en el impuesto sobre la renta diferido (véase nota 31).

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Activo (pasivo)</u>	<u>Activo (pasivo)</u>
Obligaciones por derecho de uso, Edificio	9.568.577.672	11.478.415.268
Perdidas no realizadas sobre inversiones	4.135.020	1.885.436.330
Provisiones	403.617.841	612.018.690
Litigios laborales	5.990.929	2.844.908
Deterioro de inversiones	-	745.487
Obligaciones por derecho de uso, Vehículo	157.630.066	188.132.888
Cuentas por pagar	598.379.040	-
Total activo por impuesto diferido	<u>10.738.330.567</u>	<u>14.167.593.571</u>
Revaluación de propiedades	(239.804.985)	(247.665.142)
Costos de originación	(199.227.340)	(353.815.610)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(1.608.900.996)	(1.490.582.056)
Ganancias no realizadas sobre inversiones	(5.335.134.431)	(1.671.987.188)
Activos por derecho de uso, Edificio	(8.613.157.275)	(10.379.188.624)
Activos por derecho de uso, Vehículo	(140.986.359)	(182.461.437)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(16.137.211.391)</u>	<u>(14.325.700.057)</u>
Impuesto diferido neto	<u>¢ (5.398.880.824)</u>	<u>(158.106.486)</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	30 de junio de 2021			
	31 de diciembre de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de junio 2021
Obligaciones por derecho de uso, Edificio	11.478.415.268	(1.909.837.596)	-	9.568.577.672
Perdidas no realizadas sobre inversiones	1.885.436.330	-	(1.881.301.310)	4.135.020
Provisiones	612.018.690	(208.400.849)	-	403.617.841
Litigios laborales	2.844.908	3.146.021	-	5.990.929
Deterioro de inversiones costo amortizado	745.487	(745.487)	-	-
Deterioro por inversiones valor razonable	-	485.411.469	(485.411.469)	-
Obligaciones por derecho de uso, Vehículo	188.132.888	(30.502.822)	-	157.630.066
Cuentas por pagar	-	598.379.040	-	598.379.040
Revaluación de propiedades	(247.665.142)	7.860.157	-	(239.804.985)
Costos de originación	(353.815.610)	154.588.270	-	(199.227.340)
Intereses por cobrar de tarjetas de credito	(1.490.582.056)	(118.318.940)	-	(1.608.900.996)
Ganancias no realizadas sobre inversiones	(1.671.987.188)	-	(3.663.147.243)	(5.335.134.431)
Activos por derecho de uso, Vehículo	(182.461.437)	41.475.078	-	(140.986.359)
Activos por derecho de uso, Edificio	(10.379.188.624)	1.766.031.349	-	(8.613.157.275)
	¢ (158.106.487)	789.085.689	(6.029.860.022)	(5.398.880.820)

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	31 de diciembre de 2019	Efecto Implementación Acuerdo 30-18	1ero de enero de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2020
Obligaciones por derecho de uso, Edificio	-	11.608.300.361	11.608.300.361	(129.885.093)	-	11.478.415.268
Perdidas no realizadas sobre inversiones	24.328.171	-	24.328.171	-	1.861.108.159	1.885.436.330
Provisiones	677.286.065	-	677.286.065	(65.267.375)	-	612.018.690
Obligaciones por derecho de uso, Vehículo				188.132.888		188.132.888
Litigios laborales	8.844.908	-	8.844.908	(6.000.000)	-	2.844.908
Deterioro de inversiones costo amortizado	-	-	-	745.487	-	745.487
Deterioro por inversiones valor razonable	-	-	-	1.057.263.835	(1.057.263.835)	-
Activos por derecho de uso, Edificio	-	(11.697.163.989)	(11.697.163.989)	1.317.975.365	-	(10.379.188.624)
Ganancias no realizadas sobre inversiones	(6.644.351.734)	-	(6.644.351.734)	-	4.972.364.546	(1.671.987.188)
Intereses por cobrar de tarjetas de credito	-	(2.192.562.048)	(2.192.562.048)	701.979.992	-	(1.490.582.056)
Costos de originación	-	(1.378.351.222)	(1.378.351.222)	1.024.535.612	-	(353.815.610)
Activos por derecho de uso, Vehículo				(182.461.437)		(182.461.437)
Revaluación de propiedades	(130.089.192)		(130.089.192)	(117.575.950)	-	(247.665.142)
	<u>(6.063.981.783)</u>	<u>(3.659.776.899)</u>	<u>(9.723.758.681)</u>	<u>3.789.443.324</u>	<u>5.776.208.870</u>	<u>(158.106.485)</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
Valuación en instrumentos derivados	-	18.754.003
Aportaciones patronales por pagar	1.318.035.534	1.260.692.399
Impuestos retenidos por pagar	775.837.694	833.688.720
Aportaciones laborales retenidas por pagar	519.640.988	493.817.121
Partes relacionadas (ver nota 4)	4.642.767.508	4.229.136.486
Vacaciones acumuladas por pagar	1.861.956.523	1.628.395.797
Aguinaldo acumulado por pagar	2.896.981.815	381.434.000
Transferencia SINPE y débitos	19.154.792	120.026.910
Cuotas de seguros sobre créditos	1.297.943.682	1.765.056.211
Proveedores	438.942.323	565.502.510
Participación CONAPE	1.051.765.052	3.528.280.873
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	-	5.185.211.553
Impuesto valor agregado (proporcionalidad)	84.681.767	150.282.051
Comisiones por pagar	24.194.320.998	18.158.012.986
Depósitos en tránsito por aplicar	1.157.347.916	1.508.304.019
Transacciones de Cámara por aplicar	3.835.644.761	6.426.554.041
Aportes a la Superintendencia	-	19.711.470
	<u>44.095.021.353</u>	<u>46.272.861.149</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco está compuesto por 190.694.321.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Al 01 de enero de 2020, el Banco aplicó la exención de la adopción de la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que se reversó el superávit por revaluación registrado por un monto de ¢1.517.254.207 (véase nota 31).

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 18 de junio de 2020, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$15.000.000, equivalente a ¢8.691.562.500 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2020, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma US\$1.000.000, equivalente a ¢574.000.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 06 de marzo de 2020, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$41.120.000, equivalente a ¢23.325.320.000, colones costarricenses, mediante un dividendo en efectivo de la única accionista.

(d) Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias (pérdidas) netas obtenidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Dentro de los nuevos lineamientos contables, el Banco debió registrar un deterioro por las inversiones en instrumentos financieros mantenidas al 01 de enero de 2020 de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”. Por lo que, acreditó la partida de ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto 1.781.366.064 (véase nota 31).

(16) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral mantenidos durante el año. Al 30 de junio de 2021, estos ingresos ascienden a ¢14.954.911.726 (¢12.505.094.324 para junio 2020).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Ingreso financiero por cartera de créditos

Los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vigentes	¢ 110.440.919.250	136.889.346.645
Vencidos y en cobro judicial	<u>37.819.836.909</u>	<u>28.975.808.921</u>
	<u>¢ 148.260.756.159</u>	<u>165.865.155.566</u>

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢852.164.208, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (¢190.242 para junio 2020) (véase nota 4).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	2021	2020
<u>Ingresos</u>		
Por obligaciones con el público	5.749.697.403	27.421.802.990
Por otras obligaciones financieras	899.939.057	8.104.035.317
Por cuentas por pagar y provisiones	25.494.187	144.005.106
Por disponibilidades	5.776.840.424	24.054.323.630
Por inversiones en instrumentos financieros	2.732.512.182	9.208.342.604
Por créditos vigentes	18.485.011.217	80.277.524.390
Por créditos vencidos y en cobro judicial	789.138.914	14.390.324.519
Otras cuentas por cobrar	105.049.511	789.117.964
Total de ingresos	<u>34.563.682.895</u>	<u>164.389.476.520</u>
<u>Gastos</u>		
Por obligaciones con el público	21.278.662.378	67.563.835.822
Por otras obligaciones financieras	2.228.503.424	14.426.111.859
Por cuentas por pagar y provisiones	121.137.851	357.350.002
Por disponibilidades	1.951.815.537	13.375.421.419
Por inversiones en instrumentos financieros	860.167.852	4.988.276.298
Por créditos vigentes	3.609.295.298	42.815.379.621
Por créditos vencidos y en cobro judicial	2.053.987.144	12.758.895.613
Otras cuentas por cobrar	7.582.943	114.674.381
Total de gastos	<u>32.111.152.427</u>	<u>156.399.945.015</u>
Total ingreso por diferencial cambiario, neto	<u>2.452.530.468</u>	<u>7.989.531.505</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio</u> <u>2020</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 6.246.656.182	6.621.329.427
Gastos por captaciones a plazo	<u>31.356.776.141</u>	<u>35.688.973.046</u>
	<u>¢ 37.603.432.323</u>	<u>42.310.302.473</u>

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2020</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ 4.093.168.322	4.063.759.028
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	<u>1.355.870.645</u>	<u>2.192.322.135</u>
	<u>¢ 5.449.038.967</u>	<u>6.256.081.163</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Ingreso por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por giros y transferencias	¢ 6.824.592.184	4.851.831.947
Por comercio exterior	1.210.780	1.965.947
Por fideicomisos	139.348.103	101.485.683
Por custodias	22.859.159	20.158.508
Por cobranzas	875.115.667	679.324.563
Por otras comisiones de confianza	2.413.306.603	2.281.468.622
Por adelantos de efectivo	-	2.597.618.307
Por servicios administrativos	6.045.692	6.092.537
Por servicios de custodia	1.838.247	2.437.671
Por operaciones con partes relacionadas	851.864.923	198.184.355
Por cuentas corrientes	3.450.775.578	3.391.378.490
Por servicios blindados	696.041.207	804.687.588
Por cajeros automáticos	799.614.312	556.805.443
Por tarjeta de débito	12.320.098.450	12.223.257.207
Por administración de carteras	-	-
Por adelanto de salario	14.914.041	1.261.789.897
Por otros ingresos operativos	2.815.759.371	2.595.396.012
	¢ <u>31.233.384.317</u>	<u>31.573.882.777</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio</u> <u>2020</u>
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 85.968.099	127.500.511
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	34.957.752	184.004.072
Ingresos operativos varios	<u>1.675.475.574</u>	<u>1.758.070.808</u>
	<u>¢ 1.796.401.425</u>	<u>2.069.575.391</u>

(23) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio</u> <u>2020</u>
Comisiones por corresponsalía	¢ 138.030.464	114.391.913
Comisiones por giros y transferencias	309.543.540	261.314.747
Comisiones por servicios bursátiles	758.462	2.426.591
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	133.959.191	80.733.605
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	1.591.266.187	1.890.489.239
Comisiones por otros servicios	<u>3.367.316.745</u>	<u>3.229.223.020</u>
	<u>¢ 5.540.874.589</u>	<u>5.578.579.115</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y gratificaciones al personal permanente	¢ 28.678.219.425	30.311.085.852
Remuneraciones a directores y fiscales	123.960.630	109.643.654
Tiempo extraordinario	236.994.822	304.261.104
Viáticos	53.338.021	112.788.313
Decimotercer sueldo	2.567.683.669	2.730.969.130
Vacaciones	278.687.084	93.951.221
Preaviso y cesantía	539.223.294	534.624.538
Aporte auxilio de cesantía	387.589.629	429.670.952
Cargas sociales patronales	6.760.937.888	7.191.329.746
Refrigerios	45.169.501	92.061.237
Vestimenta	8.080.078	7.807.701
Capacitación	40.006.318	135.682.260
Seguros para el personal	824.483.863	624.965.636
Fondo de capitalización laboral	1.074.866.866	1.140.369.867
Otros gastos de personal	269.878.780	273.401.460
	¢ <u>41.889.119.868</u>	<u>44.092.612.671</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos por servicios externos	¢ 5.775.853.652	6.421.882.764
Gastos de movilidad y comunicaciones	2.193.360.019	2.866.307.972
Gastos de infraestructura	9.626.603.336	9.103.861.268
Gastos generales	<u>10.743.956.226</u>	<u>9.885.218.505</u>
	<u>¢ 28.339.773.233</u>	<u>28.277.270.509</u>

(26) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	<u>31 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Garantías de participación y cumplimiento	¢ 87.359.931.060	86.688.738.509
Cartas de crédito emitidas	13.247.839.254	10.401.821.150
Líneas de crédito de utilización automática	1.356.656.702.941	1.236.588.943.193
Créditos pendientes de desembolsar	6.215.009.316	4.069.604.904
Instrumentos financieros derivados	<u>2.487.680.000</u>	<u>41.914.670.000</u>
	<u>¢ 1.465.967.162.571</u>	<u>1.379.663.777.756</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
Efectivo	¢ 4.718.487.141	2.102.430.039
Inversiones	24.605.883.898	21.805.211.828
Cartera de créditos	867.578.256	808.043.657
Otras cuentas por cobrar	653.158.134	696.292.011
Otros activos	4.591.184.750	1.218.930.513
	¢ <u>35.436.292.179</u>	<u>26.630.908.048</u>

(28) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2021	2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 8.387.725.965.679	3.295.471.413.373
Valores negociables en custodia	1.720.917.206.440	1.486.654.659.838
Bienes y valores de terceros	32.846.898.234	40.995.688.786
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	615.850.755.636	602.111.938.470
Cuentas castigadas	517.189.350.359	481.659.682.007
Productos en suspenso	18.751.812.854	17.143.376.385
Documentos de respaldo	10.795.157.191.391	10.315.622.161.302
Otras cuentas de orden	894.121.341.451	785.022.224.772
	¢ <u>22.982.560.522.044</u>	<u>17.024.681.144.933</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores negociables en custodia se detallan como sigue:

		<b>Custodia por cuenta propia</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA POR VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA PROPIA</b>		<b>30 de Junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
859022010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	3.274.533.047	37.320.079.550
859031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	30.470.823.773	9.750.581.321
859031030101	Central de Valores Público Dada en Garantía	56.819.273.830	123.418.093.338
859032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	150.312.097.349	102.138.231.655
859032030101	Central de Valores Público Dada en Garantía	177.936.629.976	70.942.707.283
<b>Total</b>		<b>¢ 418.813.357.975</b>	<b>¢ 343.569.693.147</b>
<b>VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE</b>			
876051010101	Mercado Local	532.800.000	
876051030101	Mercado Local	217.251.220	-
<b>Total</b>		<b>¢ 750.051.220</b>	<b>-</b>
<b>CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO</b>			
877011020101	Confirmación operacion internacional	163.850.000	-
<b>Total</b>		<b>¢ 163.850.000</b>	<b>-</b>
<b>CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE</b>			
878021010101	Operaciones a plazo	336.880.756	
878021020101	Operaciones a plazo	547.306.667	-
<b>Total</b>		<b>¢ 884.187.423</b>	<b>-</b>
<b>CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO</b>			
879011010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	29.857.342.897	61.520.044.890
879011010104	Central de Valores Privado Renovaciones por Entregar	7.647.406	10.257.605
879011050101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	1.223.589.357	1.147.718.275
879012010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	47.837.910.098	64.774.052.279
879012020101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	2.212.760	
879021010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	3.086.206.130	2.807.875.050
879022010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	385.289.444.902	271.842.915.862
879031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	763.210.476.156	678.467.441.058
879031010104	Central de Valores Público Renovaciones por Entregar	3.091.379.762	13.997.756.000
879032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	65.871.783.340	48.064.945.452
879032050101	Central de Valores Público Otras Garantías	523.375.060	451.960.220
<b>Total</b>		<b>¢ 1.300.001.367.868</b>	<b>¢1.143.084.966.691</b>
<b>Total valores negociables en custodia</b>		<b>1.720.917.206.437,75</b>	<b>¢1.486.654.659.838</b>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos de inversión al valor razonable se analizan por método de valuación.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral están medidas al valor razonable por su nivel de jerarquía nivel 2 y representan un saldo de ₡425.645.613.698 para junio 2021 (₡343.569.693.147 para diciembre 2020).

Los instrumentos financieros derivados se presentan a su valor razonable producto de la valoración diaria de las posiciones, al 30 de junio representaron un total de ₡10.569.564 (₡467.743.336 al 31 de diciembre de 2020).

El resto de portafolio de inversiones se encuentra valorado a su costo.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 425.645.613.698	425.645.613.698	343.569.693.147	343.569.693.147
Inversiones al costo amortizado	¢ 197.229.814.803	197.229.814.803	83.486.189.762	83.486.189.762
Instrumentos financieros derivados	¢ 10.569.564	10.569.564	467.743.336	467.743.336
Cartera de crédito	¢ 2.992.176.414.116	2.910.153.144.589	2.897.021.103.871	2.744.551.029.900
<u>Pasivos financieros</u>				
Captaciones a la vista	¢ 2.176.701.349.393	2.176.701.349.393	2.128.347.174.479	2.128.347.174.479
Captaciones a plazo	¢ 1.294.084.880.421	1.320.550.533.629	1.314.330.306.735	1.299.326.462.910
Obligaciones BCCR	99.820.000.000	99.975.873.263	9.000.000.000	9.000.000.000
Obligaciones financieras	¢ 214.770.067.709	213.206.756.902	284.251.228.305	288.869.098.067

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Litigios

a) *Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005*

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 24 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020 el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del diez de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio hasta que no se resuelva la acción de inconstitucionalidad, por parte de la Sala Constitucional.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

El Banco adoptó el 01 de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, el Banco ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 01 de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 01 de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Pasivo	2	¢ (723.024.601)	723.024.601	-
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Activo	2	-	(723.024.601)	(723.024.601)
(b) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	6	320.567.637.313	(320.567.637.313)	-
(b) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	-	297.636.756.333	297.636.756.333
(b) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	6	-	22.930.880.980	22.930.880.980
(c) Ingresos diferidos cartera de crédito - Activo		-	(17.488.873.166)	(17.488.873.166)
(c) Intereses y comisiones diferidas - Pasivo		(17.488.873.166)	17.488.873.166	-
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Pasivo	11	-	1.654.587.672	(1.654.587.672)
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Activo		1.654.587.672	(1.654.587.672)	-

Continúa



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Corresponde a la reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes la cual de conformidad con la normativa contable anterior se clasificaba como otros pasivos. Con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo. Por lo que, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reclasificación correspondiente por un monto de ¢723.024.601.
- b) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢320.567.637.313 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto ¢297.636.756.333 y a inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado por un monto de ¢22.930.880.980, de acuerdo con los criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.
- c) Los pagos por gastos efectuados por los clientes en forma anticipada, en donde todavía no se ha recibido el servicio o producto, se registran en cuentas de gastos pagados por anticipado; sin embargo, con la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, esto debería ser clasificados como parte de las obligaciones con entidades. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢17.488.873.166.
- d) Se reclasifica las comisiones e intereses pagados por anticipado relacionadas con las operaciones de financiamiento efectuadas por el Banco, que de acuerdo con la normativa contable anterior se debían registrar como otros activos y con la nueva normativa contable establecida en el Acuerdo 30-18, se deben clasificar dentro del pasivo rebajando el saldo de las obligaciones financieras. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢1.654.587.672.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Costos directos incrementales asociados a créditos	2	¢ -	1.935.991.287	1.935.991.287
(b) Costos directos incrementales asociados a créditos (tarjetas de crédito)	2	-	2.658.512.788	2.658.512.788
(c) Ingresos por intereses de tarjetas de crédito		-	7.308.540.159	7.308.540.159
(f) Activo por derecho de uso	7	-	44.458.071.736	44.458.071.736
(f) Depreciación por activo por derecho de uso	7	-	(5.467.525.106)	(5.467.525.106)
(f) Obligaciones por derecho de uso	11	-	(36.949.312.230)	(36.949.312.230)
(f) Intereses por pagar por obligaciones por derecho de uso	11	-	(151.283.622)	(151.283.622)
(f) Provisión por desmantelamiento por derecho de uso		-	(1.593.738.685)	(1.593.738.685)
Impuesto sobre la renta diferido (Pasivo)	14	(6.774.440.926)	(3.659.776.898)	(10.434.217.824)
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>				
(d) Revaluación de propiedad, mobiliario y equipo	15	(1.517.254.207)	1.517.254.207	-
(e) Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	15	-	(1.781.366.064)	(1.781.366.064)
(e) Ajustes por impuesto diferido		(6.620.023.563)	534.409.820	(7.154.433.383)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	¢	(128.005.957.599)	(8.809.777.388)	(136.815.734.988)

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) El ajuste corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a créditos de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.935.991.287 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢1.010.755.050 y ¢925.236.237 respectivamente), y de esta forma acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.355.193.901, y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢580.797.386.
- b) Corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a tarjetas de crédito, de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢2.658.512.788, acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.860.958.952, y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢797.553.836.
- c) Se registran los intereses de tarjeta de crédito entre la fecha de corte de ciclo y fin de mes de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 “*Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*”, por un monto que asciende a ¢7.308.540.159 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢6.672.395.389 y ¢636.144.770 respectivamente), acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢5.115.978.111, y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por monto de ¢2.192.562.048.
- d) Se realizó el ajuste correspondiente a la exención del costo atribuido según lo establecido en la NIIF 1 “*Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*” en las partidas de Propiedad, mobiliario y equipo. Por lo que, se debitó los saldos relacionados con el superávit por revaluación tanto del terreno como del edificio por un monto de ¢1.517.254.207 (superávit por revaluación del terreno y edificio por un monto de ¢682.657.309 y ¢834.596.898 respectivamente). Dichos ajustes aumentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.517.254.207.
- e) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.781.366.064, debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.246.956.244, y los ajustes por impuesto diferido (cuenta patrimonial) por un monto de ¢534.409.820.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- f) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 “*Arrendamientos*”. La Administración registró un activo por derecho de uso por un monto de  $\text{¢}44.458.071.736$ , y una depreciación por estos activos por un monto de  $\text{¢}5.467.525.106$ . Además, registró una obligación por derecho de uso por  $\text{¢}36.949.312.230$ ; intereses por pagar por  $\text{¢}151.283.622$  y una provisión por desmantelamiento por derecho de uso por  $\text{¢}1.593.738.685$ ; y acreditó los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de  $\text{¢}207.348.465$ , y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por un monto de  $\text{¢}88.863.628$ .

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 01 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- d) En la categoría de inversiones clasificados al valor razonable con cambios en resultados, se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(33) Hechos significativos y subsecuentes

- COVID 19: Dado que la pandemia durante el año 2020 trajo consigo una desaceleración económica importante, durante el segundo trimestre del 2021 esta situación continúa siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos que pudiesen haberse generado en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos que se deriven de esta situación.

A raíz de disminución en los niveles de restricciones, el consecuente incremento en los niveles de movilidad y un avance importante en el proceso de vacunación de la población costarricense, existen indicios importantes de recuperación en el consumo y en la actividad general de la economía, llegando a alcanzar en algunos sectores niveles de actividad similares a los que se tenían previos a la pandemia.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de BAC Credomatic, se continúa con esfuerzos constantes por aliviar la situación financiera de sus clientes por medio de reestructuraciones a sus créditos y por llevar un monitoreo detallado de la mora en las diferentes carteras.

**Ley contra la Usura Crediticia:** A partir de la entrada en vigencia de la Ley contra la Usura Crediticia en Junio 2020, el Banco ha percibido ya doce meses de un impacto importante a nivel de resultados y por tanto las utilidades (segundo semestre 2020 y primer semestre del 2021). La forma en la que se estructuró la ley de tope de tasas conlleva un efecto espiral que hace que todos los semestres se revise la tasa con tendencia hasta ahora a la baja. A partir de Julio 2021 empieza a regir el tercer recálculo de la tasa, la cual se proyecta estará por debajo de los niveles inicialmente estimados. La Administración continúa trabajando en el análisis de varias medidas oportunas que permitan compensar los impactos.

**Comisiones Máximas del Sistema de Tarjetas:** La ley que regula el cobro de datáfonos y que entró en vigencia en Noviembre 2020 ha hecho que a la fecha ya se hayan materializado siete meses de impacto a nivel de ingresos (Dic-20 y primer semestre del 2021). Dicha regulación establece una revisión anual en septiembre de cada año. La Administración continúa trabajando en el análisis de varias medidas oportunas que permitan obtener ingresos compensatorios por dicho impacto.

**Proyecto Fusión de Compañías:** El proyecto de fusión de las compañías de Banco BAC San José, S.A. con Credomatic de Costa Rica S.A., Inmobiliaria de Costa Rica S.A. y Medio de Pago S.A., prevaleciendo la primera, y que fue aprobado en la Junta Directiva del pasado mes de Octubre 2020, continúa su proceso y el trámite se encuentra en CONASSIF esperando aprobación.